

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUELA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 pts.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del señor García Labella

El gobernador despachó, como de costumbre, con el comisario jefe de Vigilancia, señor Vargas, recibiendo seguidamente a los informadores de Prensa, a quienes hizo las manifestaciones siguientes:

#### Expedientes de laboreo forzoso, resueltos : : : :

Dijo primeramente que había despachado con la Sección Agronómica, resolviendo varios expedientes de laboreo forzoso correspondientes a los pueblos de Montellano, Coronil y Puebla de Cazalla, agregando que en días sucesivos continuará la resolución de otros expedientes de la misma índole en diversas localidades de la provincia.

#### Sindicato agrícola multado

Continuó diciendo la autoridad gubernativa que había impuesto la multa de 500 pesetas a la Junta directiva del Sindicato agrícola de Villaverde del Río por multar la misma a sus afiliados cuando éstos cumplían las instrucciones de la autoridad, dificultando con ello la resolución del paro en aquel pueblo.

#### Visitas y comisiones : : :

Asimismo dió cuenta a los reporteros que había recibido numerosas comisiones socialistas, acompañadas del diputado a Cortes señor Olmedo (don Manuel); otras de Acción Republicana, y al diputado del partido radical señor González Sicilia, para interesarle diversos asuntos de pueblos de la provincia.

Agregó que también había visitado el juez decano de los de instrucción.

#### Detenidos y multados por repartir hojas clandestinas

También manifestó que había sido detenido por repartir hojas clandestinas

nas a Francisco Vález Bracho, José Gómez Caballero y Eduardo Adame, a quienes se les han impuesto multas de 4 cien pesetas, añadiendo que como no las han hecho efectivas han ingresado en la Cárcel de Carmona para cumplir el arresto supletorio.

#### Sobre los sucesos de Tomares : : : : :

A preguntas de los periodistas acerca de cuanto se relaciona con los sucesos desarrollados en el vecino pueblo de Tomares, en donde intentaron determinados elementos incendiar el domicilio del propietario de aquel pueblo don José Luis Navarro, a cuyo efecto rociaron con gasolina la puerta del mismo, manifestó que, según le comunicaba el alcalde de aquella localidad, había quedado restablecida la normalidad, añadiendo que dicha autoridad local había dispuesto la detención del Comité de huelga, según también habíale comunicado.

#### Inauguración de la Casa del Pueblo de Almensilla :

Asimismo, y también a preguntas de los informadores periodísticos, manifestó que había autorizado una manifestación y baile público con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo socialista de Almensilla, que tendrá lugar brevemente.

#### El grave conflicto del paro en El Pedroso : : : :

Finalmente dió la autoridad gubernativa que había estado en su despacho oficial el secretario del Ayuntamiento del Pedroso, para hablarle del grave problema del paro en dicha localidad é interesarle al propio tiempo haga gestiones acerca de los propietarios de la misma, al objeto de remediar en lo posible la crisis de trabajo.



Madrid.—Don Ramón del Valle Inclán durante la lectura de su obra «Divinas palabras» a la compañía del teatro Español (Foto. Diaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

## CUENTOS DE LA TIERRA

### Los funerales del señor Sánchez

Mayor desgracia no le podía haber ocurrido al señor Curro Suárez, natural y vecino de Mairenillo «La Tacuñera», con un cuarterón de gitano él; pero muy creyente, sin embargo, por más que no fuese mucho a la iglesia.

Se le había muerto su suegro, el señor Sánchez, con quien compartía, desde que se casó con su hija, las fatigas y peligros de la arriera por los caminos de la Sierra, llevando para arriba vino del Aljarafe y trayendo para abajo peros, castañas, nueces y otros frutos, que se vendían muy bien en el «villano» mercado de la Encarnación.

Por este conviér de muchos años y porque el señor Sánchez dejaba al morir una bonita fortuna, y un negocio bien acreditado, quería el señor Suárez a su suegro casi tanto como a su mujer, cuyas lágrimas se unieron con las suyas era copioso candel tan pronto como el viejo entregó su alma después de recibir los auxilios, que el párroco le administrara por iniciativa del propio señor Suárez.

—Ha muerto como un santo, no es verdad, tí, Rosalía!—dijo Suárez a su afligida esposa.

—Es verdad, entre señores.

—Así que querías morir, Me lo dijo muchas veces. «Mira Curro—me decía— que el proboyo en cuanto te dolía la cabeza por esos caminos de la Sierra», si me pongo pa dificarla, yama ar cura que está más serca pa que me eche la bendición cuando esté con la dié de últimas. ¡Probe señor Sánchez!

—Pareste mío de mi arma! S'ha muerto sin tené enemigo...

—El único que tenía, Benito er Galapago, que le hizo aqueya charrrán de robarle el burro, ya se murió y estará en el infierno.

—Y mi pare lo había perdonao ya. ¡Probesito mi pare...!

—No te apure tí, Rosalía. Constaté pensando que er señor San Pedro le habrá abierto de par en par las puertas del cielo. Porque er mi cristiano, gracia a Dié. En jamá de la vía, cuando entráramos a saliamo de Sevilla con la reca, dejaba de resarle un Padre nuestro ar Cristo der Cachorro, que está en er Patrocinio.

—Ay, pareste mío!

—No te apure, Rosalía. Ten vald en este trance tan amarguísimo. Mira, ahora lo vamo a amortajar con la ropa guieya, que er no se pese en vía má que tre ó cuatro veso...

—Como que no hasía má que te trabajá er desgrasiao.

—Esta é la vía. Trabajá y trabajá, y trabajá. Parece que 'estoy viendo detrás de los burro 'er los caminos de la Sierra. Los borriero iban delante; er liviano yevaba un sensero de toos metale con un soño que se conocía de a legua. Auego, otro burro y otro burro y otro burro, hasta sincenta, toos bien vestios con aparejos nuevesito de jaquillas y batucias adornas, y en ellas bordado er febrero má sabio que se ha escrito en jano de la vía: «De ventera y ventero de ve librarse el arriero.» ¡Probesiyol!

—Probe. Toos los burro bien aviaos...

—Tos memo él, que era mi sensiero y mi sufrío. Anda, vamo a ponerle en muerte la ropa que casi no usó en vía. Las bota no la traigas, ¡sabe! Ni las vieja ni las nuevas. Mucha vese me lo dijo, ¡ise: «Curro, si me mueres y tú me amortaja, hasme er pajolero favó de no ponerme los sapato por lo que má quisieras...

—Pero, ¡va a ir descarsito...!

—Esa é su última voluntad.

—Y por qué será eso, Curro; ¡tú lo sabe!

—Lo sé, Rosalía. Er me lo dijo a pregunta mía, que me quedé mu extranáo der capricho. Me dijo, dise: «Curro, tú sabe mu bien que por causa de lo juanete como melocotone que tengo en los pié, d'ambo a dos, too er carsao me lo sacan estrecho. Cuando me lastima en los caminos, me lo quito y lo echo ensima de un burro; pero si me cuelo con unas botas estrechas en presencia de Dié, me va a echá... En el sieilo, Curro é mi arma, no quieren a náido con esos...

—Eso te dijo er probesito? Po descarsito irá er atad. ¡Ay, Pareste mío arma!

—Cuando el señor Sánchez estuvo amortajado, piadosa operación que Rosalía y Curro verificaron entre sollozos, se avisó a la parroquia para encargár el entierro y los funerales, en la categoría que merecía el difunto. Vino a la casa del muerto el propio cura párroco en persona.

—¡Le echamos entierro de tres capar, con acompañados!—preguntó el cura, dejándose caer.

—Lo mejor, lo mejor—decía Curro—, que to se lo merece er probesito.

—Tres curas con capas: el de Valencia, el de Tomares y el de San Juan de Aznalfarache... Manga con cruz azada, ciriales, acetre...—

—¡Acetre? Y ¿eso qué é, señor cura!—preguntó Curro, temeroso de que aquella cosa rara le costase un dínar.

—Acetre, hijo mío, es el que lleva el acetre...

—Y ¡quién lleva el acetre? ¿Qué será el acetre, Dios mío?

—El acetre es—contestó el cura aclarando—esa cubeta donde se sumerge el hisopo para las aspersiones con agua bendita.

—¡Acabemos! ¡Le ponen ustedes a las cosas unos nombres tan raros!

—De modo que quedamos conformes en eso y en añadir veinte acompañados con velas.

—¿Qué? ¿De esos barbaños que van a los entierros y en cuanto sueltan er último «gori-gori» soplan la vela, se la guardan y se van? Señor cura, ¡eso, no!

—Te advierto que eso da mucha solemnidad.

—No importa. Quité usted solemnidad de la caye y échela usted en la iglesia, donde pué enseñé toas las velas que quiera y cantá hasta anochecho.

—Bien, hijo. Ya estamos conformes. A no ser que quieras saber el precio de estas exequias...

—¡Acá no se acortamos vesetas tratándose der difunto. Lo que sea se pagará, y santas pascuas. ¡Estámos!

Se celebró el entierro del señor Sánchez, con tres capas y sin acompañados, y pasados los días de luto de rigor, fueron las solemnes honras fúnebres en la parroquia, con asistencia de la familia doliente. La iglesia estaba imponente de gentío enlutado. En el centro del crucero se alzaba el severo túmulo funerario, rodeado de blandones y velas. Curro Suárez, muy sereno, aparecía a la cabeza del duelo, vestido de negro y atestado, a conciencia, por primera vez desde que se casó.

Allá en el coro cantaban los sochantres, coreados por el cura, el Oficio de difuntos. Todo iba bien, hasta que llegó el invitatorio de la vigilia.

Los sochantres cantaron el versículo.

—¡Venite exultemus Dómino...!

Y contestó el cura:

—¡Venite, adorémus...!

—Esto de «venite» llamó un poco la atención de la escucha de los cantos con sumo cuidado.

—¡Quoniam Deus magnus Dómino...!

—¡Venite, adorémus...!

—¡Benite! Pero, ¡qué dise er señó cura!—pensaba Curro.

—¡Quoniam ipsius est mare...!

—¡Venite, adorémus...!

—¡Otra vez Benite!—masculló Suárez, amostazado.

—¡Hódie si vocem ejus audieritis...!

—¡Venite, adorémus...!

—¡Me parece que se está equivocando er señó cura!—decía Curro, cada vez más inquieto.

—¡Quadragesima annis próximus...!

—¡Venite, adorémus...!

—¡Camará! ¡Con tanto Benite...!

Esto no pué sé—pensaba Curro Suárez, incomodándose.

—¡Requiem aeterna, dona eis Dómine...!

—¡Venite, adorémus...!

Fuera de sí estaba el señor Suárez con oírle al cura lo que él interpretaba por el apellido Benitez, cuando acertó a pasar por junto a él el cristianista, a quien llamó con su expresiva seña.

—Mira, Manué—le dijo—, ve y dile er señó cura que hace una hora que está disiendo Benite, Benite... Que mi suegro, que está en gloria, se apeyidaba Sanche... Y que como le siga cantando a Benite no le pago er funera. Arria, ve y díselo de mi parte.

José Andrés Vázquez.

## Para las Fiestas primaverales

### La Exposición de muestras de industrias andaluzas

El alcalde, señor La Bandera, envió oportunamente a sus colegas de las provincias andaluzas y a los presidentes de las Cámaras de Comercio de las mismas, atentas comunicaciones, trasladándoles el acuerdo del Ayuntamiento de celebrar una Exposición de muestras de industrias andaluzas, coincidiendo con los días de la Feria de Abril, ó sea, con los 15, 19, 20 y 21.

También le daba cuenta del acuerdo del Cabildo de que los terrenos para las instalaciones han de ser gratis, y sólo por cuenta de los expositores las referidas instalaciones.

El alcalde ha recibido ya expresivas comunicaciones de los destinatarios, en las que se les incluyen recortes de los periódicos, dando cuenta del propósito de nuestro Ayuntamiento, y en las que se anuncia que numerosos industriales de aquellas provincias tienen el deseo de concurrir a la dicha Exposición. Parece ser que entre los industriales sevillanos existe también mucha animación para hacer instalaciones y exponer sus productos.

Con esta Exposición de muestras de industrias andaluzas adquirirá la feria de Abril un nuevo motivo que añadirá a su interés y a sus encantos.

Ha fallecido en esta capital la respetable dama doña Matilde Laverán y Mandement, esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Serrán y Sauné, cuya muerte ha sido generalmente sentida por las numerosas amistades que contaba la finada, y por cuantos con el ejercicio de sus obras de caridad se beneficiaban.

El entierro de su cadáver tendrá lugar mañana, a las diez de la mañana.

A su desconsolado esposo, sobrino, y muy particularmente a su hermano el conocido industrial de esta plaza don Antonio Laverán, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Confortado con los auxilios espirituales falleció en el día de ayer, víctima de rápida enfermedad, el auxiliar de Medicina y Cirugía don Francisco Valle Bejarano.

Esta tarde se verificó el transporte del cadáver al inmediato pueblo de Camas, en cuyo cementerio recibió sepultura.

Presidieron el duelo los hijos del finado, don Manuel y don Ernesto y el doctor don Manuel Vela, asistiendo al piadoso acto numerosos compañeros y amigos del extinto.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestra más sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

## Letras de luto

Confortado con los auxilios espirituales falleció en el día de ayer, víctima de rápida enfermedad, el auxiliar de Medicina y Cirugía don Francisco Valle Bejarano.

Esta tarde se verificó el transporte del cadáver al inmediato pueblo de Camas, en cuyo cementerio recibió sepultura.

Presidieron el duelo los hijos del finado, don Manuel y don Ernesto y el doctor don Manuel Vela, asistiendo al piadoso acto numerosos compañeros y amigos del extinto.

Enviamos a la familia doliente la expresión de nuestra más sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

## Sobre la clausura de "Los Amigos del Niño"

Sr. Director de EL LIBERAL. Mi distinguido amigo: Leo en la edición de ayer la queja de las pobres mujeres, sobre la posible fundación de la Asociación «Los Amigos del Niño». Pertenezco a ella desde su fundación, y me ha extrañado que este trimestre no me hayan pasado a cobrar el recibo. Es tan hermosa dicha institución, que no me atrevo a pensar se suspenda, pues yo, por lo menos, me quitaría de fumar incluso antes de darme de baja. Conste que yo, por lo menos, estoy dispuesto a pagar, si hay quien cobre.

Suyo affmo. amigo, q. e. s. m., M. Pena.

## El temporal en Marbella

Marbella 25.—De improviso se ha desencadenado una gran marejada, con fuerte temporal de Sudeste, que sorprendió en su faena a las embarcaciones pesqueras, poniéndolas en peligro de naufragar.

## Vida Religiosa

**La Hermandad del Prendimiento**  
 Continúa celebrándose con gran solemnidad en la capilla de San Andrés (calle Orfila) el quinario que la Hermandad del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla dedica a sus titulares, predicando todas las noches el ilustre orador sagrado don Francisco de P. Carrón Mejías, párroco de San Andrés.

Mañana, a las once, se celebrará la función principal, en la que los cofrades harán solemne protesta de fe, estando el pascuero a cargo del canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Marfies Jerez.

## La Hermandad de la Carretería

Mañana, a las once y media, celebrará la Cofradía de las Tres Necesidades, Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad su función principal en su capilla propia de la calle Varfiora.

Ocupará la cátedra sagrada del párroco de San Andrés, don Francisco de P. Carrón Mejías.

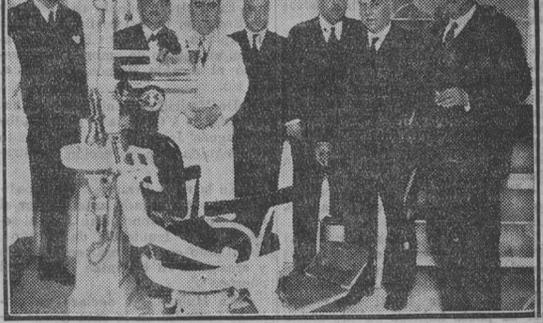
## A causa de un embargo

Madison.—Con motivo de efectuarse la subasta de una extensa finca cuya hipoteca había expirado, las mujeres de los granjeros se amotinaron, haciendo resistencia.

Fue precisa la intervención de la fuerza pública, decidiéndose finalmente a suspender el embargo.

## SEVILLA

### El Gabinete de Odontología



Esta mañana ha sido inaugurado por el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Asistencia Pública, doctor Puelles, el gabinete de Odontología municipal en la casa de socorro de Triana, con solería de mármol alicatado de azulaje blanco en zócalo de dos metros de alto y con magnífica iluminación directa por amplio ventanal de cristal opaco.

Las vitrinas, muebles y demás enseres esmaltados en blanco con aplicaciones niqueladas, dan al nuevo Gabinete un aspecto agradable y grato.

El doctor Segura obsequió a los presentes con habanos.

Inaugurada la nueva instalación, el doctor Puelles rigió una visita a todas las dependencias de la casa, felicitando al director, señor Astolfi, por el perfecto estado en que encontraba todos los servicios.

A las felicitaciones recibidas por el doctor Puelles, unimos la nuestra muy efusiva, ya que todos los propósitos anunciados cuando se hizo cargo de la presidencia de la Asistencia van cristalizando en realidades, que honran al Municipio y benefician a los menesterosos.

## SOCIEDAD

Marcharon a Alemania los señores de Ximénez Sandoval (don José Luis).

Regresó de Gibraltar don César Alba.

Después de breve estancia en ésta marcharon a Cádiz el duque de Medina Sidonia, el marqués de Castellar y don Diego Patiño.

En Ecija se ha celebrado el enlace de la señorita María Mantilla de los Ríos con don Ricardo Martel Cárdenas, primogénito de los condes de Torres Cabrera.

Acompañado de su esposa marchó en automóvil a Madrid don Tomás Ybarra y Lasso de la Vega.

En la parroquia de San Jerónimo, de Madrid, se celebró ayer la boda de la encantadora señorita Josefina Montero Ríos Becerra con don Fernando Conde de Ponte.

Apadrinaron a los contrayentes el padre del novio y la marquesa de Alhucemas, tía de la novia.

Se encuentra enfermo en San Sebastián el marqués de Acapulco.

## Las cosas que pasan

**Aparición de un ahogado**  
 En la Barqueta apareció esta mañana flotando sobre las aguas del río el cadáver de un hombre.

Unos barqueros lo arrastraron a la orilla y dieron aviso a las autoridades.

En el lugar del hallazgo se peronó el Juzgado de guardia, instruyendo diligencias.

Representa ser el cadáver de un hombre como de cincuenta años, y está en avanzado estado de descomposición.

Vestía un traje azul de mecánico, pañuelo de seda negro al cuello y botas de color.

Era un hombre rubio, con pequeña calva y usaba bigote recortado.

Ninguna de las personas presentes reconoció el cadáver, que fue trasladado al Depósito judicial, donde estará expuesto al público, con dispone la ley.

**Las participaciones de Lotería**  
 José Tirado Castaño, de cincuenta y tres años, vecino de San Juan de Aznalfarache, denuncia en el Juzgado de la Magdalena a Federico Rodríguez, que vive en Fabié, 5, que vendió participaciones de una peseta del número 17.145, en el sorteo del pasado día 2 de Enero.

Dicho número resultó premiado con 15.000 pesetas, y Federico no ha pagado a los poseedores ni se le ve el pelo por el barrio.

**Un robo**  
 Carlos Torres de Arcos, de treinta y seis años, que habita en Alfaro 59, denuncia que le han robado un decordo de teatro, prendas y documentos que valora en 850 pesetas.

**Un techo que se derrumba**  
 En una casa en construcción de la calle Barco se hundió el techo del segundo piso sobre el del primero, cayendo a la calle vigas y tablones.

Un tablón dió en la cabeza al niño Rafael Acosta Ostos, que vive en la plaza de Europa número 4.

El niño fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de una herida en la cabeza, que calificaron de pronóstico reservado.

**En consecuencia de todo lo expuesto, y en caso de no acceder a lo indicado, seguiremos la huelga hasta la completa desaparición de las Escuelas de Comercio, por considerarlas inútiles é innecesarias.—La Directiva.**

## Advertimos a las numerosas personas que nos envían artículos de colaboración, que estamos imposibilitados de publicarlos por la acumulación de trabajos de dicha índole y por la falta de espacio

## Los detallistas carecen de aceite de oliva

Y el poco que queda se vende a más precio

El presidente de la Unión Granal, don Marciano Díaz Vázquez, estuvo esta mañana en el Gobierno civil notificando al gobernador, señor García Labella que carecen de aceite de oliva los establecimientos de detallistas, y de no tener donde adquirirlo por estar cerrados los almacenes desde hace quince días.

Hoy ha subido hasta dos pesetas, el precio del litro de aceite vendido al público, al menudeo.

## F. E. M. E.

### LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO A LA OPINION PUBLICA

Esta Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Sevilla se encuentra en el deber de hacer público los motivos que nos han inducido a declarar la huelga indefinida, y con el firme propósito de llegar hasta el lamentable trance de pérdidas de matriculas, si el ministro de Instrucción Pública no variase la futura reforma de la enseñanza universitaria, en lo que respecta a la creación de la Facultad de Economía, anexa a la de Derecho, por considerarla en un tanto perjudicial a los intereses de la profesión mercantil, puesto que, según está proyectado, sólo tendrán acceso a ella los que posean el título de bachiller, quedando por dicho motivo cerradas las puertas de la misma a los «profesores é intendentes mercantiles, que por carecer el plan de estudio en las actuales Escuelas de Comercio del grado de bachiller no podrían cursar el grado facultativo a que el excelentísimo señor ministro se propone crear en las ciencias económicas, y por consiguiente pedimos:

Primero.—La creación de la Facultad de Economía independientemente de ninguna otra Facultad, por considerarla de suficiente importancia para constituir una por sí sola.

Segundo.—Que sólo tengan acceso a ella los profesores é intendentes mercantiles, por ser los que debidamente están capacitados para cursar estos altos estudios facultativos; y

Tercero.—La implantación del bachiller a la actual carrera de Comercio.

En consecuencia de todo lo expuesto, y en caso de no acceder a lo indicado, seguiremos la huelga hasta la completa desaparición de las Escuelas de Comercio, por considerarlas inútiles é innecesarias.—La Directiva.

## NOTICIERO DEPORTIVO

**Roldán «refrechado» por el Sevilla : : : : :**  
 Después de un periodo de alejamiento forzoso, Manuel Roldán, el excelente extremo sevillista, ha vuelto a su antiguo Club.

Unas breves negociaciones, tan breves que apenas merecen el nombre de tales, han bastado para que Roldán, como no podía por menos de ocurrir, haya vuelto al Sevilla, dispuesto más que nunca a esforzarse por conseguir días de triunfo para los colores bajo cuyos auspicios dió sus primeros pasos de jugador «formal».

Hace sólo unos días que Roldán se encuentra en Sevilla, y ayer firmó su ficha por el Club blanco.

No podrá actuar en la Copa de España, por haber jugado el campeonato mancomunado en el Deportivo Nacional de Madrid. Así, pues, sólo intervendrá en partidos amistosos, hasta el torneo Copa de Andalucía, que se jugará, según parece, a continuación de la de España.

**No arbitraré Balaguer, sino Vilalta : : : : :**  
 El Comité central ha propuesto mear a los informadores deportivos, y lo está consiguiendo con el dichoso secreto de los arbitrajes.

Ayer se nos afirmó, por persona que se creía enterada, que la designación de árbitro para el partido Sevilla-Coruña había recaído en Tomás Balaguer.

Sólo han transcurrido veinticuatro horas, y ya tenemos que rectificar. Ahora nos dicen que el nombrado para actuar es el catalán Vilalta.

—¡Palabra!

—¡Palabra!

—A ver si no tenemos que «retractarnos» de nuevo. Porque esta vez íbamos a «salir» demasiado «movidos»...

**Para probar elementos jóvenes.—En el equipo del Sevilla se harán modificaciones : : : : :**

Aunque la alineación que ayer adelantábamos es la que se nos daba como más probable, hemos sabido después que se ha pensado por los sevillistas en hacer algunas sustituciones en el equipo para probar elementos jóvenes. Hay que contar con que éstos aprovecharán la ocasión que se les brinda para procurar destacar, con miras a «trabajar» un puesto definitivo en el «once» titular del Sevilla F. C.

La línea media será la única que quedará tal como adelantábamos, si Silvosa no sustituye a Angellio.

**La Copa de Andalucía : : : : :**  
 Parece que con arreglo a la nueva estructuración dada a nuestros campeonatos regionales, una vez terminada la Copa de España se jugará la llamada Copa de Andalucía.

En este torneo, a disputar por puntos, intervendrán el Betis, Sevilla, Racing de Córdoba, Málaga y Malagense, estos dos últimos separadamente é formando un solo equipo, si, como se dice, llegasen a refundirse.

Ni que decir tiene que a los encuentros de la Copa de Andalucía tendremos que asistir con sombriella y bucaro.

**La vacación del 2 de Abril**  
 Con motivo de celebrarse en Vizo el encuentro internacional Portugal-España, el día 2 de Abril será vacación en cuanto a competencias oficiales. La Copa de España no comenzará, pues, como se sabe, hasta el día 9.

En principio se pensó en organizar para dicho día un partido homenaje a Brand; pero ha habido necesidad

## MUNICIPIO

### COMISIONES MUNICIPALES

**La de Hacienda**  
 Presidida por el señor Talavera, y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Sánchez Suárez y Jiménez Tirado, se ha reunido la Comisión de Hacienda, acordando:

Designar ponente a la presidencia en la liquidación del presupuesto ordinario del pasado ejercicio presentado por la Intervención de fondos; aprobar la transferencia de créditos entre varios capítulos de dicho presupuesto formado por la referida dependencia; idem las cuentas del Tribunal Tutelar de Menores de esta ciudad, correspondientes al mes de Febrero último; desistirse de la compra de la colección de «El Noticiero Sevillano», puesto que en el Archivo Municipal existe una completa; acceder a la petición de las Societas patronal y obrera de Artes Gráficas relativa a que el Ayuntamiento contribuya con un tanto por ciento sobre el jornal de los obreros de la imprenta municipal a la Caja de subsidios al paro de aquel gremio; reconocer a favor de la Compañía Sevillana de Tranvías un crédito, que se incluirá en el próximo presupuesto, por el importe de un pase para los servicios de arbitrios indirectos; aprobar el estado de comprobación que presenta el recaudador general de arbitrios, correspondiente al tercer trimestre del pasado ejercicio, y habilitar un crédito para que pueda abonarse el importe de la lápida y busto dedicados a honrar la memoria de Giner de los Ríos, colocados en el grupo escolar de dicho nombre.

**La de Régimen Interior**  
 También se ha reunido la de Régimen Interior, bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado, y con la concurrencia de los señores Romero Llorente y Vargas Canepa.

Acordó aprobar facturas por suministro de fluido eléctrico en la Casa Consistorial, por servicios de autos-móviles para inspeccionar los edificios destinados a colonias escolares en Sanlúcar de Barrameda y Jabugo, y por material de escritorio para las Tenencias de Alcaldía; idem un presupuesto del ingeniero industrial para adquirir materiales eléctricos con destino al Ayuntamiento, y aprobar los pliegos de condiciones para concursar la instalación de un ascensor en las Casas Consistoriales.

**Este número consta de OCHO PAGINAS**

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

25 DE MARZO 1908

En Madrid se declaró un violento incendio en un depósito de ultramarinos, situado en la carretera de Extramadura. Los bomberos trabajaron denodadamente para impedir que el fuego se propagase a los edificios contiguos. Las pérdidas fueron de gran consideración.

En Lisboa se celebraron numerosos mítines de propaganda republicana, asistiendo a dichos actos numerosa concurrencia.

En el tren correo de Málaga llegó a nuestra capital, procedente de Algeciras, el príncipe japonés Kuni, acompañado del ministro plenipotenciario señor Juagaki y de sus ayudantes. En la estación era esperado por el capitán general señor Delgado Zúñiga, el gobernador civil señor Guzmán y el alcalde señor Carmona Ramos.

De Madrid regresó el presidente de la Audiencia Territorial, señor Pozzi.

Interrogado por los periodistas acerca de la certeza de las noticias circuladas sobre el propósito del Gobierno de darle un cargo en Barcelona, el señor Pozzi negó que por su parte hubiera habido noticia, ni ofrecimiento por la del Gobierno.

Los mineros del Castillo de las Guardas dirigieron una instancia al gobernador civil, suscrita por Miguel Villaplana Díaz, haciendo varias reclamaciones encaminadas a la mejora de su situación. En dicha solicitud se decía que los ingenieros de las minas desatendían sus solicitudes de elevación de los jornales para nivelarlos con los que se acostumbraban a pagar en las minas limítrofes.

En Petres, pueblo del término de Sagunto, un sujeto llamado Luis Villaplana, de 40 años de edad, casado, en estado de embriaguez, asesinó al alcalde Ramón Villaplana, su tío.

De Madrid comunicaban que había llegado a Catania el ex dictador portugués Joao Franco, marchando en seguida con dirección a Siracusa.

En la calle Aranjuez fué agredido en la madrugada anterior por el vecino de la fonda San José el señor Pablo Izquierdo, de 24 años, resultando con extensas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

En Málaga se declaró un violento incendio en la casa donde estaba establecido el fieltro llamado Zamarrilla, destruyendo el edificio.

Los abusos en la venta callejera de la lotería

Una de las industrias ambulantes, cuyo ejercicio puede asegurarse que está mejor regulado por las leyes para que no pueda imperar el abuso es el de la expendición callejera de la Lotería Nacional. Inició su regulación el año 1803 la Instrucción general de Loterías que lleva fecha 25 de Febrero de dicho año, la cual está rindiendo desde entonces, dedicándole siete de sus artículos, ó sea del 206 al 212, ambos inclusive, y la terminaron las dos reales órdenes dictadas el 20 de Octubre de 1827, una por la Presidencia del Consejo de ministros, y la otra por el ministerio de Hacienda, que fueron publicadas en la «Gaceta de Madrid» los días 30 y 23 del mismo mes y año.

Por virtud de esta abundante legislación, cuyos preceptos no vamos a copiar, porque sería labor pesadísima, se dispuso en síntesis: 1.º Que los expendedores ambulantes de lotería habrían de ser nombrados por los delegados de Hacienda, a propuesta de los administradores y pagados por ellos. 2.º Que en las poblaciones que al efecto se determinan y entre las cuales se encuentra Sevilla, su número no pudiese exceder de seis por cada administrador de loterías.

Como se ve por esta síntesis de los textos legales a que nos hemos referido, la legislación reguladora de la venta callejera de la lotería no puede ser más clara, más precisa ni más terminante. No existe otro servicio público mejor regulado por las leyes. Pero se cumplen por ventura estos preceptos en nuestra capital? Motivos hay para creer que en su mayoría ni se cumplen ni se han cumplido nunca.

El dicho vulgar de que en España se confeccionan muchas leyes para que los ciudadanos se den el placer de burlarlas, quizás sea en este caso en el que está mejor aplicado.

Que además del título, ostente en lugar visible de su persona una placa que diga: «Expendidor ambulante autorizado de la Administración de loterías número...» 3.º Se prohíbe a los expresados expendedores ambulantes de la manera más absoluta, expendir billetes de administraciones distintas a aquella de quien dependen, así como situarse a la puerta de otras, y continuar expendiéndolos después que la administración de su principal haya terminado la venta del papel que se hubiere reservado.

Se hace responsables a los administradores en cuyo nombre se verifique la venta en ambulancia, de las faltas reglamentarias que cometan sus expendedores, puesto que son considerados como sus dependientes auxiliares y por ello están relevados del pago de contribuciones y arbitrios; y 8.º Son considerados como defraudadores a la Hacienda pública y penados como tales, los expendedores de billetes de rifas ó loterías no autorizadas y los que públicamente vendan los de la Lotería Nacional.

Como se ve por esta síntesis de los textos legales a que nos hemos referido, la legislación reguladora de la venta callejera de la lotería no puede ser más clara, más precisa ni más terminante. No existe otro servicio público mejor regulado por las leyes. Pero se cumplen por ventura estos preceptos en nuestra capital? Motivos hay para creer que en su mayoría ni se cumplen ni se han cumplido nunca.

El dicho vulgar de que en España se confeccionan muchas leyes para que los ciudadanos se den el placer de burlarlas, quizás sea en este caso en el que está mejor aplicado.

Antonio Lara Cansino.

Sobre la futura facultad de Economía

En la «Gaceta» del día 20 del corriente viene insertado el proyecto de la reforma universitaria, en el cual se crea la Facultad de Economía, y lo que es de extrañar, anexa a la Facultad de Derecho. ¿Es que las ciencias económicas no tienen suficiente importancia para constituir una facultad?

Para el ingreso en esta Facultad, según el proyecto, será necesario tener el grado de bachiller, con lo que se cierra la entrada a los titulados mercantiles, puesto que a nosotros no se nos exige este título, además de no ser lo que prometió el excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio en nombre del Gobierno en la sesión inaugural del IV Congreso de titulados mercantiles en Madrid el 24 de Mayo de 1932, en el que dijo, refiriéndose a la creación de la Facultad de Economía: «Desde otro ministerio, no desde éste, yo fui quien advirtiéndole hasta qué punto era ya su nuestra economía indispensable el asesoramiento y la intervención de quienes representan dentro de ella lo que representas vosotros».

Se prevé la creación de una nueva Facultad en las Universidades: la Facultad de Economía. Y para la creación de esta Facultad se pide el concurso de los economistas: el asesoramiento de la Facultad de Derecho y el asesoramiento de la Escuela de donde vosotros habéis salido. Ello advierte hasta qué punto se iba a entrelazar la alta Facultad de Economía con la competencia y la orientación vuestra, y hasta qué punto iba a entrelazarse toda esta enseñanza de la economía con distintas instituciones que os darán una competencia superior a la que actualmente tenéis y una posibilidad de funciones y de actividades en la vida de la economía que hoy están vedadas para vosotros. Esto ha de ir adelante, esto seguirá un camino, porque lo necesita la economía nacional, porque lo necesita España... Esto es, que la Facultad de Economía tendrá dos ramas: una jurí-

dica y otra mercantil, en la que tendrían entrada los titulados mercantiles. Luego al necesitarse el grado de bachiller para ingresar en esta Facultad, ¿en qué posición quedan los titulados mercantiles?

La contestación es muy sencilla; los titulados mercantiles podrían optar por ser dependientes de comercio, llevar alguna contabilidad y nada más, pues además de ser estos licenciados protegidos por el Estado, como estarían preparados por planes modernos, la lucha sería insostenible por nosotros.

Además, es de extrañar la nota publicada por un periódico, en la cual dice el señor ministro que no se explica la actitud de los estudiantes de Comercio ante la creación de la Facultad de Economía puesto que estas Facultades existen hace mucho tiempo en otros países, y que las materias de la Facultad de Economía son muy diferentes a las que se cursan en nuestra Escuela. Por lo visto el señor ministro no se ha molestado en leer el cuestionario de los estudios mercantiles.

Colegios provinciales, Claustrales de las Escuelas de Comercio, titulados y estudiantes mercantiles, por nuestra dignidad profesional, y para evitar que se realice tamaña injusticia en perjuicio nuestro, formulamos todos ante el ministro una enérgica protesta.

Tristán Tristán.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN 26.367

REDACCIÓN 25.348

COSAS VIEJAS

Cuéntales, allá por el año 1453, el inquisidor Abellana, que por mandatos del virrey y del Consejo del Reino de Navarra pasó a aquellas tierras para instruir proceso contra las brujas y brujos que conternados tenían con sus hechicerías a los pacíficos navarros, escribiendo unas Memorias de su actuación, tan rebosantes de sinceridad, que descubren, con la más merca de claridad, cuáles fueran los verdaderos brujos y brujas que durante siglos supieron con sus hechicerías apoderarse de los espíritus más tumbados al fin que perseguieran.

Vease como comienza Abellana el inquisidor su relato, que para mayor facilidad de su lectura, voy a reproducir, prescindiendo del estilo de la época: «Siendo seis días pasados que yo salí de mi casa por mandato del virrey y del Consejo de este Reino de Navarra y por visitar estas montañas que mucho tiempo ha que no saben que como es justicia criminal ni espiritual, y a poner remedio en algunos males que habían acaecido en las montañas, llegué en el valle de Salazar, donde por voluntad de nuestro Señor descubri este caso de brujas, contra las cuales hice manifestar sus culpas, y manifestaron y descubrieron cosas que yo no las podría creer, en especial que se decían que iban personalmente a hacer juntamente con el demonio y por las ventanas y por cualquier otra parte que ellas quisiesen, y esto tenía por confesión; y porque para esto no hallaba determinación de un texto del Derecho que tienen algunos doctores, pensando que con una que en mi presencia se urtase y por una ventana fuege a un ayuntamiento como ellas solían hacer; así un viernes, casi a la media noche, pasé a la posada en donde ella estaba, llevando conmigo el secretario Vergara y Pedro Díez y Sancho de Marquina, cabo de escuadra, y otros soldados y hombres de la tierra, que serían hasta diecinueve, y en presencia de todos ella se aparejó y la metió en una cámara; yo y el señor de la posada entramos con ella y se intentó por la forma acostumbrada con un angustio con que ellas suelen matar los hombres, y llegó a la ventana que está muy alta del suelo, bajo de la cual está una Peña a donde se hizo el castro se hicieron pedazos, hizo su invocación al demonio, el cual vino y la tomó como tenía de costumbre y él la bajó en el aire casi hasta el suelo, porque yo puse personas, mayormente al cabo de escuadra con un hombre de la tierra por debajo de la ventana por donde la vieron salir, y uno de los cuales vieron salir espantado de ver tal cosa y comenzó de sanguijar y decir Jesús, y con tanto desapareció y se le fué de entre las manos, y el lunes siguiente, a tres leguas de allí, se hallaron con otras tres en un Puerto con una vara de nieve y fué a otros lugares fuera de allí, y conchidos los procesos; de ellos y de otros desde el principio de la causa, envié a todos los del Consejo y a otros teólogos y letrados y entendidos en la determinación, y por lo que hallamos escrito y por la experiencia que yo hice, determinamos la duda que se tenía en ser pequeñas, y que estas brujas van en persona y la lleva el demonio, como es verdad, personalmente y obran las operaciones malas por la forma, lo cual por sus confesiones y culpas consta. Condenamos a todos y a todas a muerte y algunas fueron ajusticiadas en Pamplona en mi presencia y de los testigos de la causa. Después acá, anduve por estas montañas y he descubierto tres ayuntamientos que ellos con los demonios tienen y en

este valle se ayuntaban más de doscientas, de las cuales tengo presas más de setenta y muchas de ellas ajusticiadas, y el otro valle hacia Roncesvalles, tomando del todo aquella falda, que va a Pamplona, se ayuntaban más de doscientas, de estas tanto ajusticiadas otras veinte y tantas y descubierta que si hubiere quien me ayudase, podría hacer gran servicio a Dios y provecho a la República, que es mucho dolor ver el mal tan grande que hay en estos reinos porque son tantos los brujos y las brujas que si Dios no se apiada de ellos, va este val a tan encendido, que nadie tiene la vida segura entre ellos, y la forma que tienen cuando se quieren hacer brujos y los males que hacen, podra vuestra merced ver por lo siguiente:»

(Continuará tan curiosísimo relato.)

José Parde Gil.

Ciclismo y Motorismo

El campeonato ciclista 1933, patrocinado por el Ayuntamiento, se celebrará el 16 de Abril, y el Moto Club Andaluza organiza para el día 2 una gran prueba de regularidad y turismo a Huelva.

Entre los aficionados al deporte de la bicicleta existe gran animación para la celebración de esta gran prueba que la Agrupación Ciclista Sevillana organiza para el día 16 de Abril sobre un recorrido de 165 kilómetros, y la cual será patrocinada por nuestro Ayuntamiento.

El trayecto a recorrer será el siguiente: Salida de Sevilla, a las ocho de la mañana, de la puerta del Ayuntamiento, neutralizados hasta la Cruz del Campo, a seguir por Alcalá de Guadaíra, Aracal, Morón, Montellano, El Coronil, Utrera, Los Palacios y Sevilla.

La lista de premios hasta ahora es la siguiente: Clasificación general: Primero.—Copa donada por el Sevilla F. C., 150 pesetas y banda de campeón. Segundo.—Copa del Aero Club de Andalucía, 50 pesetas y zapatillas de corredor, regalo de José Mesa. Tercero.—25 pesetas y dos botellas de uís.

Este campeonato será regido por los reglamentos de la Unión Velocipedica Española, por lo que se recordará a los corredores se provean de la correspondiente licencia para tomar parte en la misma. También el Moto Club Andaluza empieza sus actividades deportivas el día 2 de Abril, con la organización de una carrera de regularidad y turismo, para la cual existe gran expectación entre los aficionados al pequeño motor, y la directiva no descansa en esta organización a fin de que resulte lo más animado posible, la cual tendrá lugar en el recorrido Sevilla a Huelva.

Para esta interesante prueba se concederán importantes premios, consistentes en magníficas copas, medallas de oro y plata y objetos de arte.

El pasado domingo se desplazó a esta barriada el notable equipo sevillano San Román F. C. para contender en partido amistoso con el titular de dicha barriada Club Deportivo Empalme, viéndose un partido muy vistoso, por la movilidad y clase de juego desarrollado por ambos bandos, quedando vencedor el C. D. Empalme por un tanto a cero.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la fundación de este Club en esta, esta Sociedad pone en conocimiento de los aficionados el balance total de los partidos jugados por este equipo, que suman en total ochenta y seis de noventa y cuatro concertados. Partidos concertados, 94; jugados, 86; suspendidos, ocho; empatados, seis; ganados, 75; y perdidos, cinco. Para demostrar su calidad reta a todos los equipos de la región y locales, ya que de éstos es bastante conocido, y pueden dirigirse al domicilio social, Sótoano, 16, San Jerónimo, Sevilla. Teléfono número 23.047.

El pasado domingo, día 19, trasladóse a Camas para jugar con el reserva del titular, el Peña Española, de Sevilla, triunfando el Camas por uno a cero. Empezó el partido con dominio de los locales, que pusieron la meta contraria en peligro, reaccionando los españolistas, que forjaron dos «córners» seguidos, distinguiéndose el portero local, que tuvo una magnífica actuación.

Terminó el primer tiempo con uno a cero a favor del equipo local. Comenzó el segundo tiempo con dominio de los españolistas, destacándose la línea delantera por su magnífica actuación en el tiro. Peña Española se alineó como sigue: Silvestre, Hornillo, Bertoldi, Marusa, Málaga, Auñó, Lorenó, Nono, Sánchez, Benítez y X. Sobresalieron del Peña, Silvestre, Hornillo, Málaga y Moreno, y del Camas, el portero, que libró a su equipo de una derrota.

El Peña Español reta a todos los equipos de su categoría. En el campo del C. D. Aguila se celebró un interesante encuentro entre el C. D. Los Once Leones y una selección del Cerro del Águila, ganando el primero por tres a cero. Dominaron todo el tiempo los Leones, no llegando al balón a la puerta nada más que una vez. A los cinco minutos de penalty, Cañada I consigue el primer tanto para su equipo, terminando el primer tiempo con uno a cero a favor de los leones.

En el segundo tiempo se consigue otro tanto, y a los quince minutos, Gutiérrez de un castigo consigue el tercer tanto y último. El equipo vencedor se alineó del siguiente modo: Sánchez, Cañada I, Jiménez, Rodán, Victorino, Pila, Gutiérrez, Cañada II, Puja, Entorria y Riñones.

El próximo domingo, día 26, se desplazará a Triana a jugar con el Racing de la Vega, en el campo de la Vega, Los Once Leones. Alejado el Club Arenas Balompie estos últimos meses del deporte por el mal estado de su terreno de juego, volverá a reaparecer el próximo domingo. ¿Que gustosos pensemos el conocimiento de los Clubs de su categoría que quieren concertar y artículo con él, los cuales podrán dirigirse a su centro, en calle Aguilas número 12.

EL FUTBOL MODESTO

encuentro con dos a cero a favor del Titánico.

El Titánico alineó a Querol, Rodríguez, López, Delgado, Tovar, Ruiz, Marín, Maqueda, Martín I, Martín II y Casimiro.

El pasado domingo se celebró en el campo del Carolina un interesante partido correspondiente al torneo Dalia entre los equipos Victoria de Santa Cruz y Racing Sevillano, viniendo este último por uno a cero.

El Racing Sevillano alineó a Manólin, Peñas, Jiménez, García, Sánchez, Gómez, González, Manzano, Reina I, López y Villega I. Para concertar partidos con el Racing Sevillano dirigirse a su representante, Fernando Caballero, Malpartida, 5.

El pasado domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre el C. D. Ferroviario y el Empalme F. C.

El primer tiempo fué muy entretenido, dominando el D. Ferroviario, que perdió innumerables ocasiones de marcar. Terminó este tiempo con el resultado de dos a uno favorable al Empalme F. C.

La segunda parte fué de completo dominio del Empalme, que a quince minutos ya tenía dos tantos más en su haber. Faltando cinco minutos marcó nuevamente el Empalme F. C. terminando el partido con el resultado de cinco a uno favorable a este equipo.

Se distinguieron por los valed-

res Julio y Romualdo, y por los vencidos, Anselmo y el medio centro.

El pasado domingo jugaron en el campo de la Calzada el Club Deportivo Santa Ana y el Deportivo Andalúz, viniendo el primero por cuatro a cero.

Empezó el partido muy animado por ambas partes, y a los quince minutos el Santa Ana marcó su primer tanto, terminando el primer tiempo con uno a favor del Santa Ana por cero del Andalúz.

Reanudado el partido, fué de dominio completo del Santa Ana, que marcó tres tantos más, terminando el encuentro con cuatro a cero a favor del Santa Ana.

Este equipo alineó a Angel, Olliva, Molina, Francisco, Romo, Martos, Andrés, Chico, López, Pina y Zurdo.

El Club Deportivo Santa Ana concerta partidos en calle Conzalo Segovia número 14.

En el campo denominado de la Tarrina, de Alcalá de Guadaíra, tuvo lugar el pasado domingo el tercer partido del torneo de copas correspondiendo jugarlo a los equipos Juventud Roja F. C. y Victoria F. C. Se vieron bonitas jugadas por ambos bandos.

Los rojos alinearon a Práxedes, Flores, Espina, Luis, Paño, Tello, Negateiro, Morillo, Catalán, Pijares y Currillo.

Domicilio de este equipo: Luis Aragón, calle Nicolás Albrer número 1, Alcalá de Guadaíra.

DE ALEMANIA

Augusto el fuerte y la ciudad de Dresde

Acabase en este año—mejor dicho ha acaecido, la fecha exacta es el día 1 de Febrero—el segundo centenario de la muerte de Augusto el Fuerte, elector de Sajonia y rey de Polonia. La ciudad de Dresde, de cuya figura actual, en lo que tiene de más monumental y noble, fué modelada por dicho soberano, conmemora la memorable fecha con una serie de actos y fiestas, entre las cuales figura una exposición monográfica sobre Augusto el Fuerte y su tiempo. Pero por muy interesante que esa exposición sea—y lo es en efecto—, puede decirse en cierto modo que la mejor exposición sobre Augusto el Fuerte y su tiempo es la misma ciudad de Dresde y sus alrededores, donde apenas es posible dar un paso, como suele decirse, sin tropezar con vestigios de su tiempo.

Augusto el Fuerte. Es posible que para algunos de los lectores este nombre sea una novedad. En Sajonia—y en toda Alemania—es uno de los nombres históricos más populares. ¿Que no se cuenta de Augusto el Fuerte, empezando por sus maravillosas fecundidad y sus trescientos y pico de hijos naturales, vestigios vivientes de las grandes aventuras del soberano entre todas las clases de la sociedad? Claro está que siempre se exagera; pero aún haciendo a la exageración la parte que le corresponde, no cabe poner en duda que Augusto el Fuerte fué un hombre de cualidades vitales poco comunes. En el Museo Histórico de Dresde se conserva una de las herraduras que bradas por el rey, en un momento de euforia, con el sólo esfuerzo de sus dos manos. Su peso, registrado en la báscula de la fortaleza Koenigstein, en la Suiza Sajona, donde todos los huéspedes de Su Majestad tenían que someterse a ser pesados, era de 130 kilos en 1712 y pocos meses antes de morir, después de una cura en un sanatorio de «Weisser Hirsch», todavía existente, había bajado a 110 kilos. Para usar las escopetas de caza, con cañones largos de tres metros, corrientes en su época, no necesitaba el rey un sostén como el común de los mortales. Apuntaba y disparaba con ellas sin que le temblara el brazo. La armadura que el rey solía llevar en los campos de batalla pesaba cuarenta libras y su yelmo trece.

A esta formidable fuerza física correspondía en lo moral una naturaleza inclinada a los A una de sus amantes que tuvieron la ocurrencia de pedirle un pase, en trineo durante el verano, quiso complacerla el soberano haciendo sembrar de sal el camino desde su residencia hasta el centro de la ciudad, y otra vez, como la misma de la época, se quejara de los rayos del sol durante un viaje en verano al palacio de Moritzburgo, el rey dió orden de que varios regimientos se ocuparan inmediatamente, día y noche, de convertir la carretera en una alameda de castaños, que es hoy toda la admiración y encanto de cuantos se acercan al magnífico palacio.

El máximo capricho de Augusto el Fuerte fué la arquitectura. Gustaba de proyectar, de planear, de construir y gozaba en la contemplación y en el disfrute de la obra acabada. Su segunda pasión, complementaria en cierto modo de la primera, fué el gusto por los fetos de arte y de lujo. Un accidente—el incendio de su palacio

Dresde en 1701—actuó de poderoso estimulante sobre la voluntad creadora de Augusto el Fuerte. Secundado por su arquitecto Pöppelman inició entonces una serie de planes arquitectónicos y artísticos cuya realización ocupó la mejor parte de sus energías durante dos décadas. Fué primero el «Zwinger», esa maravilla del estilo rococó, verdadero salón al aire libre. Fué después el puente de Augusto, sobre el Elba, y el Palacio Japonés en la orilla opuesta del río, para servir de estuche a la riquísima colección de porcelanas del monarca. Otro fuego destruyó una parte de la ciudad y el rey quiso ser el autor de los planos para su reconstrucción. El pabellón de casa Moritzburg quedó convertido en un palacio. En Pillnitz fué construido otro palacio para las fiestas campesites, que entonces estaban de moda, y en Goss-Sedlitz, entre Dresde y Pirna, un gran parque con terrazas al estilo de Versalles. Y la iglesia de Nuestra Señora, con su famosa cúpula de piedra, fué construida por voluntad de Augusto el Fuerte con el parecer del Consejo de la ciudad.

No contento con dar a la capital de su reino el carácter y el rango de una de las más bellas cortes de Europa—como dijo un autor de la época—, se ocupó Augusto el Fuerte de ordenar y clasificar las colecciones artísticas reunidas por sus predecesores en el Electorado de Sajonia y por él mismo. Así surgió esa cripta verde («Grünes Gewölbe») en la planta baja del palacio real de Dresde, que encierra una de las colecciones más raras del mundo en objetos de arte, brería, en joyas, arpillas, porcelanas, trabajos de nácar, bronce, ámbar y marfil, aparte los brillantes de la corona de Sajonia, uno de los cuales pesa 48 quilates y medio—otro—el famoso «diamante verde»—40 quilates. No en vano dijo Herder—el amigo y maestro de Goethe—que Dresde venía a ser en vista de sus tesoros artísticos, una especie de Florencia alemana. Ahora es oportuno recordarle al creador de la Florencia alemana fué Augusto el Fuerte.

Carlos Schwarz.

Grandioso homenaje a González Marin en la Habana

Por segunda vez en pocos meses ha vuelto a actuar en la Habana el gran recitador español José González Marin, con tal éxito, que los cuarenta recitales dados en esta segunda temporada se han celebrado a teatro lleno. Como broche de tan brillante campaña se le ha dedicado un grandioso homenaje, organizado por los elementos culturales de la Habana, al que concurren todos los centros españoles, con sus banderas, que adornaron los palcos; el Cuerpo diplomático, miembros del Gobierno cubano y un público tan numeroso que el teatro se llenó a rebosar.

El entusiasmo fué verdaderamente indescribible, y bien puede decirse que en la persona del eminente artista—tan popular en Cuba como aquí—se honró expresivamente a España.

González Marin ha salido para Nueva York, y a primeros de Abril se hallará entre nosotros.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Advertisement for Aspirin. Includes a diagram of a human head showing the brain and circulation, and the text: '¿Qué acción ejerce la ASPIRINA? Cualquier trastorno de la circulación sanguínea, cuya causa más frecuente son los enfriamientos, da lugar a la acumulación de esencias tóxicas que con la sangre llegan a los centros cerebrales que irritan produciendo dolores de cabeza. El dolor de cabeza es casi siempre señal de un trastorno general que empieza. Las tabletas de ASPIRINA regularizan la circulación de la sangre, evitan la acumulación de las toxinas y con ello la causa de los dolores de cabeza y de enfermedades más graves. Para obtener la acción terapéutica completa, es preciso emplear un preparado absolutamente puro e inocuo. Pida pues siempre Tabletas de ASPIRINA. fíjese en la Cruz Bayer.'

Advertisement for Ferreteria San Pablo. Text: 'Ferretería San Pablo. Liquidación rápida de todas las existencias. Visítela.'

DE TURISMO

Aroche, pueblo histórico de Sierra Morena (1)

Entre los 38° 45' y los 38° 9' de latitud Norte, y 6° 25' y 6° 18' de longitud Oeste del meridiano de Madrid, en la cordillera marplatense, en la extremidad más S. O. de la península, ya en sus confines, a unos 25 kilómetros de Huelva, en la provincia de Huelva, en Portugal, donde tiene su arranque dicha cordillera, en la cuenca de Aroche, cordillera, en la cuenca de Aroche, cordillera, en la cuenca de Aroche, cordillera...

En la impenetrable noche de los siglos, pues que los múltiples y valiosos vestigios que se observan claramente demuestran que ella tuvo lugar muchos siglos antes de la invasión romana y que aquellos guerreros le variaron el nombre, imponiéndole el puramente de «Civita arucitana»; y ni aun referido a estos antecedentes hay motivos que puedan servir de orientación fija para determinarla, no ya con exactitud, ni siquiera en hipótesis fundadas en hechos oscuros; pues que ni Plinio, ni Rodrigo Caro, ni Masdeu, ni el P. Flores, ni Mariana, ni Lafuente, ni Altamira en su monumental obra «Historia de la civilización europea», ni en la reciente «Historia Universal», del Instituto de Francia, ni otros historiadores consultados, la determinan al ocuparse de la Bética... Relatan, sí, importantes hechos—que en los diferentes capítulos del libro tienen un amplio desarrollo—ocurridos en este ó ese otro lugar; pero sin tratar, ni aun de insinuar, del análisis histórico ni de investigar el origen del pueblo de más abolegno histórico de esta zona, ni aportar antecedentes que puedan servir para una veraz disquisición.

En las mencionadas vertientes, y en calles sinuosas y serpenteantes, como cuadra a su topografía, hallábase emplazado el antiguo Aroche, un día potente colonia romana llamada «Civita arucitana» ó ciudad arochena, y después «Aucis Vetus» ó Aroche Viejo, cognomen por el que se distinguía de «Aucis Novus», hoy la ciudad de Mora, en Portugal, ó Lusitania, como llamaban a esta región antes de la división ibérica, hoy partida por gala en dos, como el rubí del poeta.

No obstante el respetable y auténtico abolegno que a «Civita arucitana» atribuye César Cantú en su «Historia Universal», Camoens en su epopeya «Os Lusíadas», Petronio en sus «Clásicos latinos», los «Apuntes históricos sacados de la biblioteca del Escorial», de autor desconocido, ni don Pascual Madoz en su «Diccionario Geográfico», ni otros autores consultados—recuerdos el anterior inciso y que esto es un extracto—; no obstante, pues, este abolegno y los datos que nos ofrece, y mal definidos son los rastros que de Aroche dejaron sus fundadores que por su homogeneidad den suficientes elementos de juicio sobre sus primitivos moradores, sin duda alguna caravanas nómadas, tan corrientes en aquellos remotos tiempos, estableciéndose definitivamente.

Su origen y fundación se pierda en la gran nebulosa de la prehistoria,

Jerez de la Frontera

Esta tarde puso fin a su vida, arrojándose al paso del tren mensajero ascendente, una señora llamada doña Dolores Alegre Díaz, de sesenta y tres años, esposa del cacicazgo industrial del ramo de zapatería, don Juan Manuel Cala Guerrero, establecido en la calle Canedera.

El suceso ocurrió en el trayecto de la vía férrea a Sevilla, comprendido entre el puente del Callejón de Quemada y el paso a nivel de la plaza de toros, frente a la Huerta de Terry.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Miguel, se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio para la práctica de la autopsia. La infeliz tenía perturbadas sus facultades desde hace algún tiempo.

En estos dos últimos días han estado en Jerez en viaje de estudios diez y seis alumnos de la escuela graduada número 3 de Cádiz, que dirige el culto profesor don Victorino García López Navarro. En la estación fueron recibidos por varios alumnos de la escuela graduada número 2 de Jerez, con su director don Alfredo Calderín.

Los escolares han visitado la Harinera Jerezana, de don Manuel Guerrero; la Fábrica de lápices de los señores Vergara, bodegas de Domecq, Granja Experimental Agrícola, Depósito de Aguas de Tempul, bodegas del marqués del Mérito, fábrica de harinas de los señores Pérez, talleres litográficos de los señores Salado, y los tipográficos de «El Guadalete» y «Diario de Jerez».

El martes 21 celebró su asamblea la J. A. P. de los Palacios, eligiendo su Junta directiva, que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Alonso Bobillo. Vicepresidente, don Antonio Candelas Garrido. Secretario, don Luis Casanueva Murbu. Vicesecretario, don José Clemente Fernández.

ACCION POPULAR CONFERENCIA POR EL DIPUTADO OBRERO DON DIMAS DE MADARIAGA EL DOMINGO 26 DE MARZO A LAS ONCE EN PUNTO DE LA MANANA EN PATHECINEMA

La República le hace justicia

Toda una vida al servicio de la guardia municipal

Un rato de charla con el nuevo jefe, don José Cervetto



El guardia civil José Cervetto

Desde primeros del año actual es jefe de la guardia municipal un funcionario modelo, que lleva prestando servicios al Ayuntamiento durante cuarenta y dos años. Yo—nos dice—siempre me he llamado Pepe Cervetto. Ahora me dicen todos don José y muchas veces ni contesto, porque me creo que no es a mí. Yo seguiré, hasta que me muera, siendo Pepe.

—Usted verá! Ahora, que yo me he llevado siempre muy bien con liberales y conservadores; pero no pude conseguir ascender a segundo comandante. Siempre se me adelantaba alguien. ¡Tenía que venir la República para que yo cogiera el entorchado!

—La República le ha hecho justicia. —Sí, señor. De manos del señor La Bandera he recibido el bastón de mando. Eso lo tengo yo a honor. Como digo también que lo s concejales republicanos no mandan como los antiguos. Aquel guardia que llevaba los niños al colegio, pasó a la historia.



El jefe de la Guardia municipal, don José Cervetto y Torres.

—Tiene usted muchos hechos de armas en su historial, don Pepe? —Se ha hecho lo que se ha podido. No he sido franco. No he buscado jamás una bronca y me he visto metido en cada gresca... —¿Recuerda algunas? —Sí. Verá usted. Era alcalde don Francisco Checa y estaba yo de ordenanza con don Juan Rodríguez. Al pasar por la plaza de Santo Tomás veo a un sereno en el suelo y a su agresor encima. Me abalancé a él y fui herido de una puñalada en la mano izquierda. El alcalde me llevó en su coche a la casa de socorro de la plaza de San Francisco. Fue propuesto para una mención honorífica en Cabildo y... no me dieron nada.



El sargento Pepe Cervetto

quería mucho. El cabo de servicio en la Puerta de la Carne, José Rodríguez, fue herido por un ladrón, compañero de El Niño de Brenes. Le dió un tiro en el brazo izquierdo. Al agresor lo perseguían guardias civiles y vigilantes. En el callejón de San Agustín le salí yo al paso y le di un sablazo en la ca-

MANZANILLA

Con objeto de resolver un conflicto entre patronos y obreros sobre las faenas del campo, estuvo en ésta el delegado del gobernador de esta provincia, don Román Calvete, el cual reunió a todos los patronos y una Comisión de obreros, consiguiendo dejar resuelto dicho conflicto.

Bollullos de la Mitación

El pasado domingo, y en el Centro Obrero socialista de Bollullos de la Mitación se celebró una asamblea. El secretario del centro obrero de Benacazón dirigió la palabra a los obreros, analizando el momento político actual y extendiéndose en consideraciones sobre un nuevo Gobierno.

CARMONA

Suscripción popular para costear una réplica de mármol que cubra la escultura de Elías Luna Liduero y homenaje al ciudadano ejemplar y consecuente republicano que consagró su vida a la defensa y propaganda de los ideales de libertad, democracia y justicia.

—Sin previo aviso llegó hoy a Jerez el coronel inspector del Cuerpo de Seguridad, don Joaquín Labo, acompañado del jefe de la Comandancia de Sevilla, don Francisco Corrás. Pasó revista a las fuerzas de esta plantilla, que manda el teniente don Juan Grajera, encontrándolas en un brillante estado moral y material, por lo que la cita como modelo y felicita a su jefe en la orden de la Sección de hoy.

—Lo de concejales que he habré conocido usted! —Nada. Dar las gracias al Ayuntamiento que me ha llevado a este cargo, tantas veces soñado por mí. Y nos despedimos del señor don José Cervetto y Torres, jefe de la guardia municipal de Sevilla, modelo de funcionarios, hombre cariñosísimo y simpático y un padre de familia honrado a carta cabal, a quien la República le ha hecho justicia. Ni más ni menos. G.

Desearnos a los paisanos mucha suerte.—Pareja.

—El traslado del cadáver a su última morada constituyó una sentida manifestación de duelo. Descanse en paz y reciba su viudo y demás familia nuestro sincero pésame. —Sigue el Ayuntamiento su labor de urbanización y mejora de esta localidad. Se están llevando a cabo importantes reformas en las calles Alcalá Zamora, Pablo Iglesias y Pi y Suñer, y se están terminando las de García Hernández y Cajal. Corresponsal.

UNA CONFERENCIA

El señor Ochoa en el Casino Republicano Radical

En el Casino Republicano Radical dió anoche su anunciada conferencia sobre el tema: «El pensamiento andaluz y la República» don Rafael Ochoa, asistiendo al acto numerosa concurrencia. Hizo la presentación del orador don Nicolás Sánchez Balástegui. El señor Ochoa dijo que la idea fundamental, la fuerza motriz de la doctrina andalucista, radica en la libertad, cuyo pensamiento es el que informa y vivifica también el ideal del régimen republicano. Substancia primaria de la República, para que haya verdadera libertad es preciso que la República, cuya forma suprema es la democracia, cumpla dichas prerrogativas económicas. No hay plenitud de libertad política, según la entendían

en el siglo pasado, si no existe la económica, base primordial del orden y bienestar social. El conferenciante se extendió en acertadas disquisiciones sobre el campo de la Historia, principalmente por el período de la revolución francesa, concluyendo que, a su juicio, la República cuenta con elementos y obstancia propia para llegar a la solución de todos los problemas, aún los que, socialmente, más complicados parecen. Sostiene que el andalucismo puede ser un valladar ante los peligros de las dictaduras y de los regímenes de fuerza. El señor Ochoa fué aplaudido al terminar su bien documentada disertación.

CICLISMO

Campeonato de Sevilla organizado por la Agrupación Ciclista Sevillana y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, con motivo de los festejos de primavera.—160 kilómetros para corredores de toda la región.—Tendrá lugar el domingo 16 de Abril.

comprendido entre Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Arahal, Morón, Montellano, El Coronil, Utrera, Los Palacios y Sevilla. La lista de premios para esta prueba será la siguiente: 1.º Copa donada por el Sevilla F. C., 150 pesetas y banda de campeón. 2.º Copa donada por el Aero Club de Andalucía y 50 pesetas. 3.º Un par de zapatillas de corredor, regalo de José Mesa, y 25 pesetas. 4.º 15 pesetas y dos botellas de anís, de don José Suárez. 5.º 10 pesetas y dos botellas de vino. 6.º Cinco pesetas y dos botellas de vino.

Ya es un hecho la celebración de esta gran carrera que la Agrupación Ciclista Sevillana organiza con la ayuda del excelentísimo Ayuntamiento, la cual tendrá lugar el domingo 16 de Abril sobre un recorrido de 160 kilómetros en el trayecto comprendido entre Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Arahal, Montellano, El Coronil, Utrera, Los Palacios, Dos Hermanas y Sevilla. Entre los premios que se donarán en esta carrera figuran el de nuestro Ayuntamiento, del de Morón de la Frontera, Copa del Sevilla F. C., Copa del Aero Club de Andalucía, Copa del industrial sevillano don Félix Pozo y otros muchos que los señores mecenas lo antes posible al domicilio social de la Agrupación Ciclista Sevillana, como asimismo hacemos este ruego a los señores que quieran contribuir para el mayor esplendor de la carrera a fin de publicar la lista definitiva de premios, como también la de donantes con el tiempo suficiente. Por lo pronto, y para conocimiento de los ciclistas, publicamos la siguiente lista de premios, la cual podrá ser aumentada y no disminuida.

Esta carrera será regida por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española. Preparatoria de esta magna prueba tendrá lugar otra el próximo día 26 de este mes sobre un recorrido de 50 kilómetros, aproximadamente, Sevilla, Alcalá, El Viso (viraje), Alcalá, Dos Hermanas y Sevilla, y para la cual han donado dos magníficas copas los aficionados a este deporte señores Lepe y Ricardo. Las inscripciones para esta carrera pueden hacerse desde la publicación de estas notas en calle Recaredo, 43, donde podrán informarse los ciclistas de más detalles.

- Clasificación general 1.º Copa del Sevilla F. C., 150 pesetas y banda de campeón. 2.º Copa del Aero Club de Andalucía y 50 pesetas. 3.º Veinticinco pesetas y dos botellas de anís. 4.º Quince pesetas y dos botellas de vino. 5.º Diez pesetas y dos botellas de vino. Terceiros y nofitos

- Primero, 50 pesetas; segundo, 10 pesetas, y tercero, 10 pesetas. Además se concederá una valiosa copa al primer sevillano clasificado, regalo del industrial don Félix Pozo. El importe de la suscripción para esta carrera será el de dos pesetas, y las inscripciones para la carrera pueden hacerse en el domicilio de la Sociedad, Palmas, 15, pudiendo los corredores de fuera de Sevilla hacerlo por escrito para reservarse el número correspondiente. Esta carrera será regida por los reglamentos de la Unión Velocipédica Española, lo que se pone en conocimiento de los ciclistas para que con el tiempo debido saquen la correspondiente licencia. — La Comisión.

Organizada por varios aficionados, y para corredores sin licencia de la Unión del presente año, tendrá lugar el próximo domingo 26 una carrera de 50 kilómetros aproximadamente, sobre el siguiente recorrido: Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Mairena, Alcalá, Alcalá, Dos Hermanas, Sevilla, hasta San Telmo, donde estará situada la meta, frente a los jardines de Cristina. Para dicha carrera han donado dos magníficas copas los conocidos amantes de este deporte señores Lepe y Ricardo, y se concederán otros premios en objetos y en metálico. La inscripción para esta carrera pueden hacerla los ciclistas desde la publicación de las presentes líneas en calle Recaredo, 43, y cuyos derechos son de tres pesetas, una reembolsable a la devolución del correspondiente dorsal.

Los que declinan en los corredores las responsabilidades en que éstos incurran por accidente que sufran si ocasionan. Art. 4.º No se admiten entrenadores ni cambios de máquinas, descalificándose a los corredores que las utilicen. El presidente, Nemesio Manjón.

UNA CARRERA PARA EL PROXIMO DOMINGO 26

Organizada por varios aficionados, y para corredores sin licencia de la Unión del presente año, tendrá lugar el próximo domingo 26 una carrera de 50 kilómetros aproximadamente, sobre el siguiente recorrido: Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Mairena, Alcalá, Alcalá, Dos Hermanas, Sevilla, hasta San Telmo, donde estará situada la meta, frente a los jardines de Cristina.

Para reducir y curar vuestra HERNIA no precisáis Aparatos de grandes precios. Acudid a la Fábrica de Brazares y encontraréis un modelo para cada caso, a precios módicos.

Una carrera para el día 26 de este mes, y el Campeonato de Sevilla para el 16 de Abril. Ya es un hecho la celebración del campeonato de Sevilla que organiza la Agrupación Ciclista Sevillana, y que será patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento, y para el cual existe entre los ciclistas gran entusiasmo para disputarse el título de campeón de Sevilla, el cual en la actualidad lo ostenta José García (Poli). El recorrido de la carrera será de 165 kilómetros en el trayecto

Herniados! Para reducir y curar vuestra HERNIA no precisáis Aparatos de grandes precios. Acudid a la Fábrica de Brazares y encontraréis un modelo para cada caso, a precios módicos.

Este número de El Liberal consta de OCHO paginas

LA CAUCHO Francos, 21 — Amor de Dios, 40 LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

UNA SORPRESA LOS BILLETES DEL TRANVIA VALDRAN MUY PRONTO PARA ALGO MAS QUE PARA VIAJAR CUENTOS DE HADAS LA MÁS BELLA COLECCIÓN PARA LA INFANCIA Semanalmente 20 cts en los quioscos. Número 1. Excepcional: 10 cts.

URALITA MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA CONSTRUCCION RIOJA, 11 - Teléfono 2150 ANALETA - GRANONDA - TUBERIAS - FIBROMARMOL



Lo que pasa en provincias

Nuevos detalles del asesinato de Belcazar.-Intento de agresión a concejales barceloneses.-Desembarco de los deportados de Villa Cisneros.-Fuerte temporal de Levante en las costas de Mediterraneo.

EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELCAZAR

Nuevos detalles. Córdoba 25.—Se conocen nuevos detalles del sangriento suceso ocurrido en el pueblo de Belcazar, donde tres individuos dieron muerte al alcalde.

Este se llamaba don Pedro José Delgado Castellano y era un republicano de abolengo, que siempre estuvo afiliado al partido radical. No es este que le ha costado la vida el primer atentado de que había sido víctima. En Agosto del año anterior el señor Delgado fué acometido por varios contrarios suyos en política, que le causaron diversas lesiones.

Ayer, á las diez de la mañana, salió de su domicilio, situado en la calle Menéndez Pelayo, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento. Desde la esquina de una calle próxima á su domicilio, tres hombres que allí se encontraban apostados esperando su paso, le hicieron disparos de pistola, que le hicieron caer en tierra, herido. Uno de los del grupo se aproximó al señor Delgado y con un cuchillo le causó numerosas heridas en cara y vientre, dejándole muerto.

Cerca del lugar del suceso están situadas las escuelas nacionales, cuyos alumnos presenciaron todos los detalles del asesinato. Los maestros de estas escuelas, en unión de otros vecinos, fueron los primeros en acudir en auxilio de la víctima.

Detención de los autores. Se supo que los autores del crimen, una vez realizado éste, habían huido al campo y que habían sido vistos en una huerta de aquellas inmediaciones.

Inmediatamente salió en su persecución la Guardia civil, que logró detenerlos. Se llaman Antonio Tovarías Valentín, de veinticuatro años, Juan Nñez Castellanos, de veintiocho, y Dionisio Gallego Cáceres, de veinticuatro. Al primero se le ocupó una pistola y un cuchillo, al segundo una pistola y al tercero un cuchillo de grandes dimensiones.

Dionisio Gallego tuvo que ser asistido de una lesión en un brazo que le causó la víctima de un palo. Los tres detenidos son de filiación socialista y los móviles del crimen han sido cuestiones políticas.

El juez de instrucción de Hinojosa ha comenzado la formación del sumario.

GRUPOS SITUADOS CERCA DEL AYUNTAMIENTO ESPERAN LA SALIDA DE LOS CONCEJALES PARA HOSTILIZARLES

El señor Solá Canizares saca el revólver para defenderse y tiene que refugiarse en el Palacio Municipal, seguido de los grupos.

Barcelona 25.—A las dos y media de la madrugada terminó la sesión municipal.

Momentos antes de terminar se supo que durante la noche merodeaban por los alrededores de las Casas Consistoriales varios grupos, que esperaban la salida de los concejales con fines sospechosos.

Advertidos de ello, los concejales de la Liga, y por si ocurría algo de lo que se temía, adoptaron sus precauciones.

Al salir el grupo en el cual iba el concejal señor Vinalta, fué cortado á tres pasos del Ayuntamiento.

Los grupos mostraron su hostilidad contra el señor Solá Canizares, al que golpearon con una piedra de goma envuelta en periódicos.

El señor Solá sacó un revólver para defenderse y al intentar disparar se le encasquiló la bala.

Los grupos, al ver el arma, se abalanzaron sobre el señor Solá, que con los demás compañeros, y amparado por los guardias, tuvo que refugiarse en el Ayuntamiento.

Los grupos, empujando sus pistolas, penetraron también en el Municipio, recorriendo todas las dependencias del mismo, en persecución del señor Solá.

Cuando, al fin, dieron con la puerta de la dependencia en la cual habíase ocultado el aludido concejal, intentaron violentarla. En este preciso momento llegó el comandante de los mozos de escuadra con varios números, y ordenó á los que capitaneaban los grupos que se retiraran.

Hay que obedecer, pues nos lo manda así la autoridad de Cataluña.

Los grupos abandonaron las Casas Consistoriales, y no pasó más. Cuando esto ocurría llegaba en auxilio de sus compañeros el alcalde accidental, señor Vinalta, que ya nada tuvo que hacer en favor de los concejales amenazados.

El suceso, al divulgarse, ha sido objeto de los más varios comentarios.

EN MELILLA

E vapor correo de Málaga suspendió sus salidas

Melilla 25.—Desde las últimas horas de la tarde el fuerte temporal de Levante arrecia el oleaje imponente del mar.

Los pecadores se disponen á toda

prisa á poner á salvo sus respectivas embarcaciones. A causa del temporal, el vapor correo de Málaga ha suspendido sus salidas.

Las olas llegan hasta el barrio del Hipódromo, y el vendaval ha derribado varios de los postes del alumbrado eléctrico.

EN ESTEPONA

Se hundien dos embarcaciones y perecen uno de los tripulantes

Estepona 25.—Después de cinco días de fuerte temporal de Levante, sin que los barcos hayan podido salir á pescar, salieron algunos, que han tenido que regresar a la playa, donde están varados por la fuerte resaca del mar y porque el refugio para las embarcaciones no está aún terminado.

Se han hundido el «Santa María» y el «San José», salvándose sus tripulantes, á excepción de Juan Blauco, que pereció, sin que pudieran auxiliarse sus compañeros, que se salvaron á nado.

Juan sufrió un fuerte golpe en la cabeza y perdió el conocimiento. A los pocos minutos de la ocurrencia fué sacado del mar, pero sin vida.

NOTICIAS DE CADIZ

Se suspende la vista de la causa por partidido contra el doctor Facades japon. — Desembarcan once deportados en Villa Cisneros.

Cádiz 25.—Esta mañana comenzó la vista de la causa por partidido cometido en la persona de su esposa, Lucrecia Humara, por el doctor Facades Japon, suceso ocurrido el 4 de Junio del 1929 á bordo del vapor «Manuel Arnau», cuando este barco navegaba por aguas jurisdiccionales con dirección á Cádiz, en cuya ciudad habría de desembarcar el matrimonio.

La tragedia ocurrió, como hemos dicho, á bordo del expresado barco, y el doctor Facades mató á su esposa de varios tiros de revólver. Los comentarios que se hicieron á raíz del suceso, la destacada personalidad de los protagonistas y la circunstancia de que se hacía mención, según la cual el hecho fué cometido en un rapto de locura del agresor, dieron motivo á que el suceso constituyera el tema de todas las conversaciones.

Todo esto ha contribuido á la gran expectación despertada entre el público, que estaba ávido de presenciar la vista del proceso.

Sabido es también que el doctor cubano señor Facades Japon, al desembarcar en Cádiz, pasó de la Cárcel al Manicomio, donde ha permanecido varios meses en observación. Todas estas circunstancias, juntamente con la de que por primera vez iba á funcionar en esta Audiencia el Jurado mixto, llevó á la Sección primera del Palacio de Justicia una extraordinaria cantidad de público.

También llegó de Madrid para asistir á la vista el embajador de Cuba en España, señor García Kohly.

En este ambiente de inusitada curiosidad iba á dar comienzo la vista, que hubo que suspenderla á la una de la tarde, por acuerdo del tribunal, á causa de que el procesado, sujeto á reconocimientos facultativos, decía padecer agudos dolores de hidroceles.

La vista no se celebrará ya hasta el próximo cuatrimestre.

—A las nueve de la mañana, y á bordo del vapor «Escollano», salido de Canarias, han llegado once de los deportados en Villa Cisneros y que últimamente se encontraban en las citadas islas.

Los deportados se apellidan Pereira, Mintegui, Guítian, Diaz Prieto, López Rivero, Gómez Fernández, Fernández Castillejo, Patiño, Sanjurjo (don Justo), Rodríguez del Toro y el canónigo Coll.

Todos ellos se negaron á hacer manifestaciones.

Esperaban á los deportados muchos de sus familiares, incluso del capitán Sanjurjo, varios aristócratas y una Comisión de Málaga, que venía á expresar sus respetos al canónigo malagueño. Con el mismo fin llegó también la madre del canónigo Coll.

El señor Gullón, interrogado por los periodistas, dijo que no haría manifestaciones hasta que pueda coordinar sus ideas y que condensaría en un libro sus impresiones sobre el confinamiento.

Bogó á los periodistas hicieron pública la gratitud de todos por las muestras de afecto de que les hizo objeto en Canarias, durante su estancia, el vecindario de la población, donde estuvieron varios días.

En Cádiz, á bordo del barco, y antes de desembarcar, la Policía les hizo firmar un acta en la cual se comprometen á presentarse á las autoridades de sus respectivos puntos de destino, tanto á su llegada á los mismos como cuantas veces se les requiriese para ello.

El canónigo Coll dijo que á nada podía comprometerse, pues como el Gobierno le ha dejado sin recursos y en medio de la calle, no sabe á dónde podrá residir. El canónigo trae consigo una gacela, regalo de los indígenas de Villa Cisneros.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

POLITICA EXTRANJERA

Una información sensacional sobre las conversaciones sostenidas en Roma por MacDonald y Mussolini

Para dar salida á la emigración que necesitan Alemania é Italia se trató en principio del reparto de las colonias portuguesas en Africa

Un comentario de «El Sol» á esta información

Londres 25.—Ha causado honda sensación el discurso del primer ministro, MacDonald. Parece que ha entendido la gente reflejada en algunos conceptos del discurso algo de lo que señalaban rumores referentes á lo tratado en las conversaciones sostenidas en Roma entre los señores MacDonald y Mussolini sobre el planteamiento de la cuestión colonial. Llegándose en principio á un acuerdo sobre la distribución de ciertas colonias entre Alemania é Italia.

Alemania está mostrando deseos de recuperar su imperio colonial, y acerca de ello han empezado ya las negociaciones.

Para ello se asegura que no existe el menor inconveniente por parte de Inglaterra, que dando ejemplo se desprendería de algunas de las colonias que posee. Con esto las demandas de Alemania encontrarían satisfacción; pero de lo que se desprenda no será suficiente restablecer todo el imperio colonial que tuvo, ni tampoco satisfac-

cer las aspiraciones de Italia para su expansión, necesaria á su emigración.

En vista de ello, en las conversaciones sostenidas en Roma por MacDonald y Mussolini trató el reparto de las colonias portuguesas del Africa en beneficio de Alemania é Italia.

Se dice que MacDonald no ha dado una contestación definitiva sobre este particular.

Manifestaciones de D. Jaime Morais en «El Sol»

Madrid 25.—A este respecto, «El Sol» publica unas declaraciones de don Jaime Morais, en las que protesta de la distribución de las colonias portuguesas, entre las que están Angola y Mozambique, y con respecto al asunto dice que se resiste á aceptar el fundamento de este rumor, y añade:

Hay profunda crisis en toda Europa, y siempre que se exteriorizó ésta se habló de la distribución de las colonias de Portugal, como pasó en 1898 y 1913; pero este problema no afecta á tres ó cuatro

potencias solamente, sino á todas las naciones y cualquiera determinación que sobre ello se tomase determinaría un ruinoso fracaso de la Sociedad de Naciones y no conduciría á nada práctico.

De realizarse el hecho se produciría una gran reacción en todos los países que tienen grandes colonias cercanas á las que Portugal posee.

También afectaría hondamente á todos los países iberoamericanos. A lo largo del Atlántico halláanse los archipiélagos de Cabo Verde, Madeira, Canarias y también se encuentran Fernando Póo y Santo Thomé, que corresponden á Africa.

Estas colonias tienen gran importancia para América, especialmente para el Brasil y la Argentina, que tienen que aceptar que las islas pertenecientes á Portugal y á España forman en su todo el patrimonio espiritual de la raza ibérica.

Tal es el problema que también afecta á Inglaterra y Francia, pues sería un golpe mortal para los ideales políticos de que ambas potencias se proclaman campeonas.

EL DIA POLITICO

Actuarán las Cortes hasta Septiembre?-Juez militar para los sucesos de Casas Viejas.-En la próxima semana se repartirán los libros que fueron incautados á las comunidades religiosas.-Sobre la crisis de la industria corchera en España.

En breve serán repatriados todos los deportados en Villa Cisneros

Madrid 25. El diputado señor Gil Robles ha manifestado que había recibido noticias del ministro de la Gobernación, según las cuales en breve serán repatriados todos los deportados que aún están en Villa Cisneros.

Ha sido libertado el conde de Vallellano

Anoche fué puesto en libertad el conde de Vallellano, que llevaba varios meses preso.

Nombramiento de juez para el proceso por los sucesos de Casas Viejas

Por la autoridad militar ha sido designado el comandante de Infantería señor García Bravo juez especial militar para entender en el sumario que se instruye por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Azaña ha dicho que las Cortes continuarán sus labores hasta Septiembre

En una charla íntima con varios amigos particulares, el señor Azaña ha dicho que las Cortes funcionarán hasta el mes de Septiembre sin interrupción.

Como algún diputado le hablara del calor excesivo que durante el verano hace en Madrid, contestó:—El cumplimiento de los deberes impone sacrificios, y lo mismo que se pasó el verano último volverá á pasarlo los diputados con el mismo espíritu de sacrificio, aun cuando no fuese más que por devoción al régimen.

El ministro de Agricultura se dispone á remediar la crisis de la industria corchera en España

El ministro de Agricultura se dispone á remediar la crisis de la industria corchera en España.

Hablándole con los periodistas de los diferentes aspectos de la crisis del corcho en España, ha dicho que en orden á la producción, es el segundo país del mundo.

El Gobierno, ante la crisis pre-

se, ha acordado dirigir una circular á todos los departamentos, Diputaciones y Municipios, para que estudien los medios conducentes á la utilización del corcho en las construcciones, en los edificios y en otras manufacturas industriales.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El reparto de los libros que pertenecieron á las Comunidades religiosas

En el ministerio de Instrucción Pública se reunieron los miembros

de la sección cuarta del Consejo Superior de Cultura, que afecta á los asuntos relacionados con Literatura y Artes.

Deliberaron acerca de efectuar ensayos para imprimir renovación á la vida teatral.

También trataron de la reorganización de las Bibliotecas, y se acordó la distribución de los libros que pertenecieron á las Comunidades religiosas y de los cuales se incautó el Estado. Esta distribución se hará en un plazo de tres semanas.

DEL ACCIDENTE DE AVIACION OCURRIDO EN LOS ALCAZARES

Los Alcazares 25.—Ampliando la noticia adelantada sobre el trágico accidente de aviación ocurrido el jueves y que costó la vida al oficial señor Del Río y mexicano Encinas, hay que añadir que á dichos señores acompañaban en el aparato «Domier 20», accidentado, el ayudante de mecánico Enrique Gil, otro mecánico más y un paisano.

El ayudante de mecánico Enrique Gil resultó gravísimamente herido e indugente el otro mecánico y el paisano.

Los cadáveres de los señores Del Río y Encinas fueron recogidos, así como á los heridos. Estos fueron trasladados á Cartagena, en donde quedaron hospitalizados.

En una dependencia del Aeródromo de Los Alcazares se instaló la capilla ardiente, en donde fueron velados los cadáveres de las dos primeras víctimas por sus compañeros.

El entierro se verificó por la tarde del viernes, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

SOBRE LA EXISTENCIA DE PRISIONEROS ESPAÑOLES EN PODER DE LOS MOROS

Manifestaciones hechas por el hijo de una familia de israelitas, que se presentó hace unos días vestido de moro

Melilla 25.—Enorme gentío sigue desfilando por la casa de los israelitas, en la cual se presentó hace tres días, vestido de moro, Aaron Chou, diciendo ser hijo de los moradores

de la casa, y que desapareció el año de 1931.

Los padres no reconocieron al principio á Aaron como su hijo; pero después, fundándose en manifestaciones de carácter íntimo que aquél hiciera y en dos ciertas cicatrices que presentaba, lo acogieron como hijo, que le impide recordar ciertos hechos.

Ha dicho que se fugó de Sahara, y que estuvo algún tiempo en la alcazaba de Zeluán, y más tarde fué á la cabila de Wasan donde le obligaron á casarse con dos moras para que no se fugase.

También ha manifestado que durante su permanencia por la región de Tafite vió allí á muchos prisioneros españoles y alemanes en poder de los moros, con los que conversó, y añade que se le había obligado á casarse para evitar su fuga, como hicieron con él. Dichos prisioneros son del año 1931. Algunos creen están perturbados á consecuencia de los padecimientos sufridos.

UN INDIVIDUO, EN UN ACCESO DE LOCURA, MATA A UN TENIENTE AUDITOR DEL EJERCITO Y DESPUES SE SUICIDA

Burgos 25.—En una casa de huéspedes situada en la calle Duque de la Victoria se ha desarrollado un sangriento suceso.

Cuando se hallaban cenando los huéspedes, uno de éstos, llamado Sebastián Navarro, de sesenta años de edad, fué acometido de un acceso de locura y acometió á don Luis Asiain, de veinticuatro años, teniente auditor de esta División, dándole una tremenda cuchillada en el cuello, matándole.

Inego, con una pistola, hizo varios disparos sobre los otros huéspedes, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Sebastián se encerró en su habitación y se hizo tres disparos en el vientre, que le produjeron la muerte. El suceso causó enorme impresión.

TAMBIEN LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS SERAN ENCARCELADOS

Berlin.—El Gobierno del Reich ha publicado un decreto disponiendo que los corresponsales de los periódicos extranjeros de Alemania, reconocidos culpables de haber enviado falsas noticias á simplemente informaciones susceptibles de perjudicar al Reich, podrán ser detenidos y encarcelados.

LAS NEGOCIACIONES ANGLo-ARGENTINAS

Buenos Aires.—El Consejo de ministros se ha reunido para examinar varias cuestiones que se le han planteado á la misión comercial Itoca que se encuentra en Londres.

El ministro de Relaciones exteriores expuso el estado de las negociaciones y se procederá para que la misión en Italia se atenga á iguales instrucciones que la de Inglaterra.

Lo que ocurre en Madrid

El diestro Fortuna está á punto de ocasionar un motin.-Alarma en Prisiones Militares.

EL ESPADA FORTUNA PROVOCA UN GRAN ESCANDALO

Y da origen á que grupos de obreros intenten quemar el Sanatorio donde hallase recluido

Madrid 25.—Como ya habíamos dicho, el miércoles último tuvo que ser recluido en el manicomio de Carabanchel el matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna), que venía sufriendo frecuentes ataques nerviosos, considerando los médicos que le asistían peligrosa su estancia en su domicilio.

Ayer tarde el recluido se asomó á una ventana del Sanatorio en el momento en que pasaban por allí los operarios de una fábrica próxima, y comenzó á gritar diciendo que no estaba loco y que era maltratado.

Esto produjo gran indignación á los obreros, que en unión de un grupo de mujeres comenzaron á protestar, pidiendo que Fortuna fuese sacado de allí; y por último, intentaron incendiar el Sanatorio, cosa que no llegaron á realizar por la pronta intervención de los guardias de Asalto, que disolvieron los grupos.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA JUDICIAL Y FISCAL

Separación de un oficial del cuerpo de Prisiones

Madrid 25.—La Gaceta publica decreto disponiendo que á los funcionarios de la carrera judicial les sea de abono en todos sus efectos el tiempo que hubieran servido destinos fiscales, y á los de esta carrera y la fiscal que sean nombrados jueces municipales de las capitales de provincias les sea igualmente de abono el tiempo por el cual hayan servido ó sirvan estos Juzgados.

Otro disponiendo sea separado

Asociación del Personal de Reanudación de Contribuciones

El próximo día 29, á las cinco de la tarde, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria, lo que se pone en conocimiento de los socios para su puntual asistencia.

Orden del día: Lectura del acta de la junta anterior; elección de los representantes que han de asistir á la Asamblea de nuestra Federación; aprobación de cuentas extraordinarias para sufragar los gastos de los mismos; organización que han de llevar á la Asamblea; asuntos generales; ruegos y preguntas.—El secretario, Francisco Aguilár Vera.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

marido que fué de la señora DOÑA ENCARNACION ORDOÑEZ RUIZ

Que falleció el día 26 de Marzo de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa; madre política, doña María de la Paz; hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Rafael y don Enrique Ordóñez; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á sus amistades la asistencia á la solemne misa de «Requiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el próximo lunes, día 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les vivirán agradecidos,

R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

marido que fué de la señora DOÑA ENCARNACION ORDOÑEZ RUIZ

Que falleció el día 26 de Marzo de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa; madre política, doña María de la Paz; hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Rafael y don Enrique Ordóñez; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á sus amistades la asistencia á la solemne misa de «Requiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el próximo lunes, día 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les vivirán agradecidos,

R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

marido que fué de la señora DOÑA ENCARNACION ORDOÑEZ RUIZ

Que falleció el día 26 de Marzo de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa; madre política, doña María de la Paz; hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Rafael y don Enrique Ordóñez; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á sus amistades la asistencia á la solemne misa de «Requiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el próximo lunes, día 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les vivirán agradecidos,

R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

marido que fué de la señora DOÑA ENCARNACION ORDOÑEZ RUIZ

Que falleció el día 26 de Marzo de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada esposa; madre política, doña María de la Paz; hermana, doña Dolores; hermanos políticos, don Rafael y don Enrique Ordóñez; primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, SUPPLICAN á sus amistades la asistencia á la solemne misa de «Requiem» que por su eterno descanso se ha de celebrar el próximo lunes, día 27, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les vivirán agradecidos,

R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

marido que fué de la señora DOÑA ENCARNACION ORDOÑEZ RUIZ

Que falleció el día 26 de Marzo de 1929, después de recibir los auxilios espirituales

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía. A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. . . . . que vive en . . . . . se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

Todos los nuevos suscriptores pueden solicitar de la Administración los folletines que van publicados de la interesantísima novela de Carolina Invernizio "Ladrones de honras ó los crimenes del oro", que se facilitarán gratuitamente.

R. I. P. A. CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO PIDAL ZAMBRUNO

R. I. P. A. LA SEÑORA Doña Matilde Laverán y Mandement

EDICION DE LA MANANA EL CABILDO DE AYER TARDE

Se va a proceder a desalojar totalmente, y al derribo, del edificio de la Academia de Medicina, por el estado ruinoso en que se encuentra

Aprobación del acta... Bajo la presidencia del alcalde, señor La Handeria, se reunió ayer tarde el Cabildo municipal. Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Votos en contra... El señor Beca y los demás concejales de la minoría independiente hicieron constar sus respectivos votos en contra de la moción del alcalde que se aprobó en la sesión anterior.

Cartas de gracias... Se dio lectura a cartas del director del «A. B. C.» en Sevilla, señor Carretero y Luca de Tena, y del redactor de «El Liberal» de Madrid don Rafael Marquina.

Suministro de vestuario y calzado... Sobre el suministro de vestuario y calzado para el personal subterráneo del Cementerio municipal, pidió explicaciones el señor Fernández Palomino.

La instalación del alumbrado eléctrico de la Feria... El señor Sánchez Suárez impugnó el dictamen sobre el presupuesto de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Palomas para las Cantinas escolares... Se aprobó un dictamen proponiendo se pongan a disposición de la Comisión Especial de Enseñanza cuatrocientas palomas.

Sobre una indemnización... Votaron en contra del dictamen sobre indemnizar por el concepto de construcción a los maestros de la sección preparatoria del Instituto-Escuela los concejales de la minoría independiente.

El Reglamento de funcionarios municipales... Al tratarse del Reglamento de funcionarios municipales, el señor Sánchez Suárez pidió que se hicieran diferencias entre hijos legítimos y naturales.

Política provincial... He aquí copia de los telegramas dirigidos a don Miguel Maura: «Madrid, Miguel Maura. — Siento participar como presidente Comité republicano conservador de Cantillana, que éste tomó acuerdo por unanimidad separarse definitivamente del partido nacional, por no estar conforme designación Jefatura provincial, que suponíamos fuera señor Huesca, a quien tanto debe la clase agricultora e industrial de la provincia de Sevilla. — Juan Arias.»

Los campos escolares... Se dio lectura a una moción del señor Talavera sobre dotar a Sevilla de campos escolares.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España... Sebastián Guerrero Estrella

Sobre el estado del barrio de León

Una carta del teniente de alcalde señor Domínguez A fero

Se Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y de mi mayor consideración: En EL LIBERAL de hoy he leído el artículo que publica dedicado al barrio de León sobre su mal estado urbano y sanitario.

Se dio cuenta de un dictamen relativo a la jubilación de obreros municipales que cumplieron los sesenta y cinco años de edad. El señor Fernández Ballesteros hizo consideraciones y comentarios sobre el tema.

NOTICIAS... Se encuentra completamente resabiado de un fuerte ataque gripal don Ramón Sol Borges.

En la parroquia de Santa Catalina recibió ayer tarde las aguas cristianas la hija de don Antonio Prieto Jiménez.

Fueron padrinos de la recién nacida, a la que se impuso el nombre de Carmen, los señores de Prieto Jiménez (don Manuel) y señora doña Jesucrista Rodríguez.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

En el expreso de anoche salieron para la capital de la República don Guillermo García de Velasco, don Emilio García Junco y don Carlos Welton Niño.

Regresó anoche en el rápido de Madrid el comerciante de esta plaza don José Gallardo Melero.

En la iglesia de la O se ha celebrado la boda de la bella señorita Catalina Garza Núñez con don Rafael Rocafill Manchego.

El Dr. Díaz Tenorio ha trasladado su domicilio y consulta a calle San José, número 15.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales (F. U. E.). — Se cita a todos los socios y alumnos a la gran asamblea que se celebrará en este local, a las diez en punto de la mañana de hoy 26, para tratar lo siguiente:

Universidad de Sevilla. — Centro de Estudios de Historia de América. — El martes, día 25, a las siete de la tarde, tendrá lugar la primera conferencia del catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Leopoldo Torres Balbás, sobre la «Arquitectura española durante la época del descubrimiento de América». El curso constará de cuatro conferencias.

La asistencia a las lecciones de este curso es libre para todas aquellas personas que deseen seguir las sin carácter oficial.

Hemos recibido una atenta carta de don Leopoldo Ruiz Fernández, nuevo presidente de la Federación de Trabajadores del Estado, de la Sección Sevilla-Guerra, ofreciéndose en el cargo para que ha sido designado.

En las oposiciones celebradas recientemente en la Audiencia Territorial de Granada a plazas de secretarios de Juzgados municipales, le ha sido concedida la del Juzgado de Jaén al abogado de este Ilustre Colegio, don Francisco Álvarez de Toledo.

CLARA BOW EN SANGRE ROJA DESDE EL MARTES COLISEO ESPAÑA

CLARA BOW EN SANGRE ROJA DESDE EL MARTES COLISEO ESPAÑA

OPTICA de precisión una especialidad de La Casa sin Balcones

Para evitar unos despidos

Copia del escrito dirigido por la Federación de Trabajadores del Estado, sección de Sevilla, Guerra, a los directores del Parque de Intendencia y Hospital Militar de Sevilla

Señor Director: La Federación de Trabajadores del Estado, sección de Sevilla, Guerra, y en su nombre y representación los que suscriben como presidente y secretario de la misma, respetuosamente, y como mejor proceda, tiene el honor de dirigirse a usted para exponer el siguiente asunto:

Que con fecha 23 del mes actual ha sido fijada en ese establecimiento una orden disponiendo que todo el personal que voluntariamente quiera abandonar el servicio puede manifestarlo para acogerse a los beneficios de indemnización doble y pasaje gratuito hasta el punto donde desee enclavarse su residencia, significando al mismo tiempo que, dado el caso de que con los voluntarios no hubiera sido cubierta la cifra total de operarios que se precisara despidiéndose, se efectuará el despido obligatorio, pero sin más derechos que la corriente indemnización.

La mencionada orden nos extraña sobremanera, puesto que con anterioridad teníamos nosotros recabado de la superioridad el que no se efectúen despidos en los establecimientos dependientes del Estado, ya que la crisis por que actualmente atraviesa la clase trabajadora de nuestra nación colocará a los afectados por estos despidos en una situación insostenible, el que el Estado es el primero en deber evitar.

Por otra parte, nosotros tenemos conocimiento de una orden emanada del ministerio de la Guerra, por medio de la cual se dispone que el despido tendrá lugar sólo y exclusivamente para los que voluntariamente lo deseen, y que dicho despido no podrá llevarse a cabo sin previa consulta y aprobación del mencionado departamento; esta orden tiene fecha 1 de Febrero de 1933.

Por todo ello, y encontrando nosotros estos puntos un tanto oscuros, nos hemos dirigido telegráficamente al excelentísimo señor ministro de la Guerra, abogando por la no efectuar de estos despidos, y recordando anteriores promesas, y comulgando que por tal ministerio se ha dispuesto el reconocimiento oficial de nuestra entidad, nosotros rogamos encarecidamente a usted se sirva oficiarnos dándonos una aclaración a esta orden de despido, ya que, como comprenderá, estamos en la ineludible obligación de prestar nuestro más decidido apoyo a los compañeros de ese establecimiento.

Esperando, pues, esta aclaración por su parte, le deseamos largos años de vida.

Sevilla 25 de Marzo de 1933. — Por la Directiva: el secretario, José Velasco. El presidente, Leopoldo Fernández.

Letras de luto... En la parroquia de San Vicente, ante el altar de la Virgen de los Dolos amparados, se han celebrado en la mañana de ayer misas en sufragio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Pilar Castellano Aparicio, viuda que fué de don Vicente Peris Mencheta (q. e. p. d.).

El pesar que ha producido entre sus amistades su fallecimiento es harto ostensible en estos actos religiosos, pues fueron numerosas las personas que acompañaron a la familia doliente, a la que todos renovaron su pésame.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el día 23, admitiendo carga los días 27 y 28, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905

PASO A LA PRIMAVERA... Hace días está ya en los Almacenes de Tejidos LA PAZ el extenso surtido para la próxima temporada. — Precios que sólo LA PAZ puede ofrecer.

He aquí algunos: Calcetines caballero, desde 0,30; Rosete muy ancho, 0,60; Retorta hilo puro, 0,80; Opal sedalina para ropa interior, 0,80; Ottomans seda, para camisas, 0,90; Almohadas confeccionadas, 0,95; Percales franceses dibujos 1933, 0,95; Lanar para vestidos, 1,25; Crespones estampados dibujos 1933, 1,50; Crespones de seda lisos y labrados, 1,25; Seda Ideal legítima, 80 qm., 2,45; Crepe-satén para abrigos señora, 2,95; Sábanas confeccionadas, 3,95; Colchas algodón cámaras, 5,50; Driles chesier, doble ancho, corte traje caballero, 7,50; Colchas seda, desde 11,95; Corte tra e estambre caballero, 14,25

Para terminar, vean sus escaparates Puenie y Pellón, 1, esquina a Encarnación

Societaria

PROTESTAS... La cédula 2 del radio 2 protesta de la política que se desarrolla por el Gobierno alemán y de los atentados de que han sido últimamente víctimas los obreros sevillanos.

El grupo O. S. R. de la U. G. T. aboga por el frente único y combate a quienes lanzan a los obreros entre sí, provocando una lucha fratricida.

VARIOS... Federación de trabajadores del Estado. (Sección Sevilla, Ramo de Guerra). — Telegrama enviado al ministro de la Guerra. — (Ministro Guerra. Sorprendidos nuevamente por determinación superioridad en despedir personal del Hospital Militar y Parque Intendencia, rogamos orden cumplimiento de reiteradas promesas de no despedir personal obrero dependiente de organismos del Estado. — Por la Directiva, Leopoldo Fernández, presidente.)

Asamblea popular antifascista. — Reina un gran entusiasmo y expectación para la gran asamblea antifascista convocada por los Comités del partido comunista y juventud comunista y Unión local de Sindicatos para hoy domingo 23, a las diez de la mañana, en el Frontón Betis.

Hasta la presente tienen enviadas su adhesión las siguientes organizaciones: Bloque escolar revolucionario, Consejo central de Comités de fábricas, Sociedad de vendedores de periódicos, Teatro proletario, Sociedad de mozos de comercio, Dependientes de comercio, Sociedad de artes gráficas, Partido social revolucionario, Cámara de Inquilinos, Comité contra la guerra, Comité de parados, Socorro Rojo Internacional, Amigos de la U. R. S. S., Sindicato autónomo de M. Z. A., Liga de vecinos de Amate, Detenidos políticos de la cárcel, Partido socialista obrero, Comité local de la U. G. T., Federación Universitaria Escolar, Sindicato «El Destello», Izquierda radical socialista, Comité juvenil de la guerra, Liga de defensa de vecinos de la Ciudad Jardín, Sindicato de obreros de Aviación.

El público escribe... Firmado por doña Felisa Guillén hemos recibido un escrito abogando por la construcción de varias casas de recogimiento y comedores gratuitos para terminar con el problema de la mendicidad callejera.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor. Ayala Mendi

saldrá de Sevilla el día 23, admitiendo carga los días 27 y 28, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905

EL LIBERAL en Huelva

En el Gran Teatro dió anoche su primera conferencia el líder sindicalista Angel Pestana.

El acto estaba organizado por el Ateneo Sindicalista Libertario. El teatro estaba totalmente lleno, viéndose en palcos y plateas muchas señoras y señoritas. En la calle quedó un numeroso grupo, que no pudo entrar por insuficiencia del local.

Capitalismo es la reserva colectiva que tiene la sociedad por el esfuerzo de los hombres. — «Habría un estado en la historia del hombre, la familia y la sociedad, y dice que la economía ha sufrido transformaciones. Para unos pensadores, el núcleo básico es la familia. Por otros, las necesidades del hombre primitivo de defenderse. Es lo que le daba a éste a buscar la socialización. Y surge la tribu entonces. Y aparece el espíritu teocrático más tarde.

Vienen después los Gobiernos aristocráticos, donde se inician los primeros albores del capitalismo. Se refiere al descubrimiento de América, y dice que Colón, al regresar del nuevo mundo, trajo en sus carabelas lo que tanto anhelaban los alquimistas de los siglos XIII y XIV: trajo el oro, la piedra filosofal que lo alcanzaba todo.

Y con este metal precioso, que no consiguieron hallar los alquimistas, empezó a desarrollarse el maquinismo en Europa, la industria que soñó Platón. Paralelo a estas manifestaciones surge el concepto jurídico de la vida.

La conferencia del señor Díaz del Moral sobre reform agrar a... Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Entre los agricultores y propietarios sevillanos existe gran animación para asistir a la conferencia que sobre la ley de reforma agraria ha de celebrarse mañana lunes, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Economía, el diputado a Cortes don Juan Díaz del Moral, cuya competencia sobre dicha materia es reconocida.

Mañana lunes, hasta las cinco de la tarde, podrán recogerse las tarjetas sobrantes en las oficinas antes dichas, toda vez que en el día de ayer se apresuraron muchos agricultores y propietarios a recoger las tarjetas que les permitan concurrir a la citada conferencia.

El señor Díaz del Moral llegará hoy en el expreso procedente de Madrid.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir Servicio meteorológico nacional Sevilla 25 Marzo 1933.

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy: Continúa el anticiclón del centro de Europa en estado estacionario, produciendo en aquellos regiones vientos flojos de dirección variable y cielo despejado.

La depresión del Sur de Islandia camina lentamente hacia el Norte y deja de influir sobre el tiempo en Europa, produciendo solamente nubes en Islandia y Escocia.

En España, el tiempo fué bueno durante las últimas veinticuatro horas y sólo cayeron escasas lluvias en el Noroeste de nuestra península. La nubosidad va en disminución y la temperatura ha sufrido un aumento notable.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 21 grados en San Sebastián y la mínima de tres grados bajo cero en Teruel. Tiempo probable: En toda España vientos flojos y cielo poco nuboso.

EL OCHO... El afamado restaurant económico «El Ocho», de la plaza del Pozo Santo, mantiene sus primitivos precios en los cubiertos que sirve. Los hay de una a tres pesetas.

Unión Gremial... al gremio de alimentación, urgentísimo, se cita a una reunión hoy domingo 26, a las tres de la tarde, en su local, Carpio, número 6.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Afirma que la economía estaba vinculada al derecho de propiedad. Estado después la forma del Gobierno democrático y explica lo que significan las palabras burgo y burguesía.

La burguesía ha desarrollado el maquinismo y la industria: pero ha creado el proletariado. Compara el orador lo que ganaban los obreros del campo y del taller hace veinticinco años y lo que ganan hoy. Han mejorado en el orden político y social; pero económicamente no han conseguido aún sus justas aspiraciones.

Entona un canto al trabajo, conceptualizando como trabajadores técnicos a los técnicos, hombres de ciencia, como a los manuales. Termina sentando la conclusión de que el capitalismo ha fracasado y que la propiedad ha de cumplir un fin social. La riqueza debe ser un patrimonio colectivo.

Por encima del derecho escrito, que no es más que la costumbre codificada—añade—está el derecho natural. Nosotros—concluye—reclamamos para el trabajador mejores condiciones de vida, porque todo el que trabaja tiene derecho a satisfacer sus necesidades.

Organizada por la Federación de estudiantes, Angel Pestana, da este tarde otra conferencia en el mismo teatro. Tema de la disertación: «El estudiante y el problema social». Por la noche dará la segunda de la serie organizada por el Ateneo Sindicalista Libertario.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.

Programa para el domingo 26... «Madame Satán» está presentada a todo lujo y servida por un fotógrafo magnífico. Los sonidos, registrados con toda justeza. — C.



# El Liberal

## TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 25 de Marzo  
 Máxima al sol . . . . . 00,0  
 " a la sombra . . . . . 20,2  
 Mínima . . . . . 9,6

## SANTOS DE HOY

San Cástulo, m.

JUBILEO.—Iglesia de Padres Capuchinos.

### EL ASUNTO MARCH

Según el informe del abogado asesor de la Comisión de Responsabilidades, se han probado otros delitos, incluso el de cohecho

Madrid 25.—Un periódico de la noche publica un extracto de un informe que sobre el asunto March ha enviado a la Comisión de responsabilidades el abogado del Estado, asesor de la Comisión, don Arturo Fernández Noriega.

En la primera parte del informe se hace historia de las incoherencias relativas a la concesión del monopolio de tabacos en las plazas de nuestra soberanía del Norte de África. Por separado se estudian los negocios y consecuencias de la concesión de dicho monopolio.

La explotación del monopolio en las plazas de soberanía del Norte de África fué concedida a la Compañía Arrendataria de Tabacos, y en virtud de una solicitud del señor March, se le traspasó el negocio, en virtud de decreto de 2 de Agosto de 1927, contra el informe de los centros consultivos, entre ellos la Dirección general de Colonias, la oposición de la Compañía Arrendataria de Tabacos y la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Concedido el monopolio al señor March, prosiguen sus relaciones entre éste, Primo de Rivera, el embajador Quiñones de León y una Sociedad francesa.

Por documentos que obran en poder de la Comisión, se siguen paso a paso estas gestiones.

Cuando ya estaba todo terminado, el señor March presentó el 10 de Diciembre de 1927 una instancia, que fué resuelta por Primo de Rivera con una rapidez sospechosa.

El dictador escribió al margen de la instancia una nota, que fué leída en el Congreso por el señor Prieto en un discurso de contestación al señor Gil Robles.

En esta nota se aprobaba el expediente, sin pasar por el Consejo de ministros. Ese expediente lesionó los intereses del Estado en muchos millones, según se prueba a lo largo del informe.

Además, la aprobación del expediente significaba vulnerar un convenio suscrito entre España y Francia el año 12.

El informe analiza el aspecto jurídico y económico de la cuestión y demuestra los graves perjuicios ocasionados al Tesoro.

Se demuestra también que hubo prevaricación por parte del señor Calvo Sotelo al promulgar el decreto de 2 de Agosto de 1927, y de cohecho por parte de Primo de Rivera, alcanzando también este último a don Juan March.

De todos son conocidas las dificultades que se presentaron para la aprobación del expediente, y el papel que en él jugaron don Juan March, don José Salmerón, don Vicente Sol, la señorita Martín de Antonio, y otras destacadas personalidades del partido.

Al llegar el señor López Dóriga, fué acogido con una estruendosa ovación.

Un individuo de la Comisión dió lectura de millares de adhesiones y después pronunciaron discursos la presidente don Fernando Valera, el señor Gordón Ordax, el gobernador de Madrid, don José Salmerón, don Vicente Sol, la señorita Martín de Antonio, y otras destacadas personalidades del partido.

Al llegar el señor López Dóriga, fué acogido con una estruendosa ovación.

Un individuo de la Comisión dió lectura de millares de adhesiones y después pronunciaron discursos la presidente don Fernando Valera, el señor Gordón Ordax, el gobernador de Madrid, don José Salmerón, don Vicente Sol, la señorita Martín de Antonio, y otras destacadas personalidades del partido.

### El vuelo Madrid-Manila

Rein Loring ha cubierto una nueva etapa de zoe te

Calcuta 25.—Ha llegado el aviador español Rein Loring, que realiza el vuelo Madrid-Manila por etapas, habiendo cubierto una nueva etapa de éstas. La etapa que acaba de cubrir es de 1.620 kilómetros, en la que ha empleado ocho horas y media.

El aviador ha manifestado que ha comenzado a sentir el calor y que está muy satisfecho de su aparato.

### Un nuevo Banco nacional sustituirá a los que han cerrado en Estados Unidos

Washington.—El Departamento de la Tesorería anuncia que se están efectuando negociaciones para la creación de un nuevo Banco nacional en Detroit, que vendría a reemplazar a los Bancos que han cerrado sus puertas.

El nuevo Banco tomaría una parte del activo del First National Bank y del Guardian National Bank. Comercio y asumiría la responsabilidad por una parte de los depósitos.

La mitad del capital de 25 millones de dólares ha sido suscrito por la General Motors Corporation y el resto por la Compañía de reconstrucción.

Se espera que unos 800.000 depositantes de los Bancos cerrados podrán obtener en breve plazo un 40 por ciento de sus depósitos.

### MADRID

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que sobre la fecha de celebración de las elecciones nada nuevo hay que decir

UNA ORDEN DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA

Berlin 25.—La Comisión central política del partido nacional socialista ha publicado una orden prohibiendo los actos aislados contra las autoridades superiores, reservando a las autoridades superiores las medidas para la reconstrucción nacional.

LOS PEONES CAMINEROS OPONEN SU GRATUITO AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 25.—Una Comisión de peones camineros, en representación de los 5.400 que hay en España, visitó al señor Prieto, para hacerle presente su gratitud por el aumento de una peseta diaria en sus jornales.

Al dar las gracias al ministro de Obras Públicas, le recordaron que siendo miembro de la Comisión parlamentaria, en el año 1921, también defendió los intereses de estos modestos funcionarios, por lo que su gratitud no es de ahora.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

Madrid 25.—Tratando de esta cuestión el popular diario «Heraldo de Madrid», dice que las organizaciones de estudiantes han aceptado, con ligeras discrepancias, el proyecto del ministro de Instrucción Pública.

No compartimos—agrega—el criterio expuesto por el comisario general de la U. F. E. H. en extremos tan interesantes como la investigación universitaria.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid 25.—Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de la fecha en que se celebrarán las elecciones municipales, si en Abril ó Noviembre, respondió:

—Se dicen tales cosas. Parece mentira que no nos conozcamos después de dieciocho meses. De las elecciones nada nuevo hay que decir.

### EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme continuó sus reuniones en Ginebra, estudiando el proyecto británico, que ha sido bien acogido

PROXIMO VIAJE DEL «CONDE ZEPELIN»

Berlin.—El «Graf Zeppelin» hará su primer viaje a Italia a últimos de Mayo. Seguirá el valle del Ródano y la costa de Italia hasta Nápoles.

BANDIDOS AHORCADOS

Varsovia.—En Polonia han sido ahorcados públicamente en un bosque, ante 2.500 personas, tres bandidos que habían sido condenados a muerte.

EL BOXEADOR CARNERA

Roma.—Procedente de Milán llegó el boxeador Primo Carnera, al que se ha tributado una recepción entusiasta.

Ha manifestado que el objeto de su viaje es conferenciar con los elementos dirigentes de la Federación italiana de boxeo.

RIÑA ENTRE INDIGENAS

Nador.—En Villa Alhucemas, entre un grupo de askaris del escuadrón de Regulares de Melilla número 2 y otro grupo de indígenas, resultó el batallón de Ingenieros para compañías de zapadores y red, se ha promovido una riña en el Fondak. Luego se encontraron en una calle central de la villa, agrediendo con porras y palos, resultando lesionada la estancuera Eulalia Martínez y rotos los cristales de su establecimiento, por haberse refugiado en el mismo dos cabos y cinco soldados indígenas de Regulares.

Intervino la vigilancia del Tercio, que practicó detenciones, así como el jefe de Policía y un agente, trasladando varios heridos a la casa de socorro.

Varios de los agresores se escaparon.

REUNION DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra 25.—Se ha reanudo la Comisión de la Conferencia del Desarme, asistiendo en nombre de España el señor Madariaga, que llegó esta mañana de París.

Hablaron sobre el plan británico los representantes de Canadá, Grecia, Austria, Estonia, Letonia, Italia, Bélgica, Argentina y Suecia.

La adhesión más entusiasta fué la de Italia, que aceptó el plan entero, así como Canadá, Austria y Bulgaria.

Grecia y Letonia anunciaron la presentación de emiendas.

Todos los oradores eligieron a MacDonaid.

En los círculos de la Conferencia se señalan dos opiniones: una, de que al terminar la discusión general se pasará a discutir el articulado, y otra, de que se votará una proposición de desarme, sometiendo el articulado al estudio de los Gobiernos respectivos.

La Comisión volverá a reunirse el lunes.

DETENCION DE UN MALHECHOR

Buenos Aires.—El bandido Desharpe, conocido por «Chico chico», ha podido ser capturado en Santo Tomé, en la provincia de Corrientes.

GRANDES TEMPORALES

Auckland.—Un gran temporal y las lluvias torrenciales han causado graves daños.

Un tren ha descarrilado.

Todas las comunicaciones del país quedarán cortadas por dos ó tres días.

INUNDACION EN LA ARGENTINA

Bahía Blanca.—El río La Mostaza se ha desbordado en una longitud de 51 millas.

### PROVINCIAS

En Barcelona fué atracado y muerto un guardia civil, vestido de paisano, que iba en compañía de su novia

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA SOBRE LA REPRISION DEL TERRORISMO

Barcelona 25.—En el expreso regresó de Madrid el gobernador civil. En el mismo tren han llegado el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Esplá, con su secretario político, don José María Herrera, y los demás miembros de la Comisión encargada de la transmisión de poderes a la Generalidad.

El gobernador ha sostenido una larga conversación con los periodistas, diciendo que había dado cuenta al Gobierno de la situación creada por los recientes sucesos terroristas.

Trigo—dijo el gobernador—un plan que procuraremos desarrollar en la medida de las posibilidades que me alcance.

Me han sorprendido los incidentes ocurridos en el entorno del joyero don Feliciano González, y comparto la protesta de los industriales y de la clase patronal contra estos ataques que se vienen restando.

Celebro la reacción que se ha operado en el espíritu público y ciudadano, y en mis conversaciones con el Gobierno, el Poder central me ha ofrecido los medios necesarios para combatir el terrorismo de manera eficaz.

He creído ver en la protesta de las clases a que me he referido, una censura por las autoridades, en cuanto al descuido ó negligencia de sus deberes en lo que respecta a las cuestiones de orden público.

He de hacer constar que las autoridades a quienes interesa conocer de estos problemas, son las que obedecen órdenes emanadas del Gobierno de la República, el gobernador de la provincia, las fuerzas a sus órdenes y los delegados del Poder central.

Quiero hacerlo resaltar, para que se sepa, que ante estas autoridades, no se han planteado las denuncias pertinentes y que en ningún caso puede decirse en justicia, que han obrado con negligencia.

PARA EVITAR LA «MARCHA DEL HAMBRE»

Barcelona 25.—En la carretera de Sans se ha montado un servicio de camionetas que conducen fuerzas de Asalto, en previsión de que mañana los parados pretendan organizar la anunciada marcha del hambre.

UNA CONFERENCIA DEL AVIADOR SEÑOR IGLESIAS

Barcelona 25.—En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales dió su primera conferencia el aviador señor Iglesias sobre el tema «Reorganización de España y expedición al Amazonas».

El salón estaba totalmente lleno, ocupando sitios preferentes los consejeros de la Generalidad y las autoridades.

El señor Iglesias leyó un interesante trabajo histórico-geográfico.

Se refirió a la época aventurera de nuestros antepasados, a la que ha seguido la inquietud de la investigación que hoy se persigue.

Agradeció el apoyo del Gobierno de la República para la expedición al Amazonas y dijo que con tres años de investigación habrá para diez de laboratorio.

UNOS PISTOLEROS MATAN A UN GUARDIA CIVIL, DESPUES DE ROBARLO

Barcelona 25.—A las siete y media de la tarde, en la montaña de Montjuich y en el sitio conocido por «Lengua de Sert», ocurrió un trágico suceso.

Regresaban de un merendero la joven de 19 años Josefina Moreno y el guardia civil del 21 tercio de caballería Antonio Campos Rodríguez, de 22 años, vestido de paisano, que sostenían relaciones amorosas.

Al llegar frente al depósito de la Campsa, cerca del cementerio, les salieron al paso dos sujetos, pistola en mano, que les obligaron a levantar los brazos.

Ambos obedecieron, y como la joven se pusiera muy nerviosa, su novio le dijo:

—No te asustes, que no es nada.

Los pistoleros le quitaron al guardia el reloj, la cartera y el dinero en plata que llevaba.

Cuando uno de los atracadores iba a meterle la mano en un bolsillo de la americana, Antonio dió un sonriente:

—Aquí no hay dinero. Sólo llevo el carnet de guardia civil.

—¡Conque eres guardia civil! ¿Pues tomas!

Y el atracador le hizo tres disparos a quemarropa, dos de los cuales le alcanzaron en el pecho y otro en el vientre. Los tres eran mortales de necesidad.

La muchacha sufrió un síncope y los atracadores se dieron a la fuga.

Al ruido de los disparos acudieron varias personas, que trasladaron a Josefina al castillo, donde se le prestó asistencia.

Cuando se preparaba la Guardia civil para dar una batida sobre el castillo el teniente don Federico González Quero, que vió a los dos atracadores.

Les dió el alto, y como no se detuvieran disparó sobre ellos repetidamente, sin lograr blanco. Los atracadores contestaron con sus pistolas y saltaron las tapias del cementerio, desapareciendo protegidos por la oscuridad.

La joven declaró que llevaba tan sólo un mes de relaciones con el guardia, a quien conoció por estar sirviendo en una casa de enfrente del cuartel.

El Juzgado encontró en las ropas del cadáver el carnet de guardia civil atravesado por dos balazos.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

Cádiz 25.—En la Sección primera de esta Audiencia se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Cádiz contra el conocido individuo José Lirio García (a) «Pepillo el del Tacaño» que el 11 de Febrero del pasado año dió muerte de varias puñaladas a Manuel Sánchez Conde a la puerta de la tienda de vinos denominada «La Primera de Cádiz».

La prueba testifical resultó desfavorable para el procesado, contra el que el Jurado dió veredicto de culpabilidad, estimando que era autor de un delito de asesinato, siendo condenado a la pena de 27 años de reclusión.

Antes de empezar la vista, debido a que el enorme público que se había aglomerado para presenciar la vista pretendió penetrar en el edificio a viva fuerza y en masa, los guardias se opusieron y fueron apedreados, teniendo que simular una carga para despejar los alrededores, sin más incidentes.

UNA DOBLE ASESINATO

Burgos 25.—Dieciocho de Villabasil de Loza que al regresar de las faenas del campo Constantino Llerena Ortega, encontró asesinados en su domicilio a su esposa Paula Diez, y a su hijo Jesús, de cuatro años.

Como presunto autor del doble crimen han sido detenidos Félix Cereceda, de pésimos antecedentes, que ya estuvo en la cárcel por otro asesinato.

INAUGURACION DE UN CUARTEL

Barcelona 25.—El gobernador manifestó a los periodistas que había

### CRONICA DE SUCESOS

Un sargento de Carabineros hiere involuntariamente, de un tiro, a un obrero

El herido se encuentra en grave estado



El herido Manuel Martínez Alvarez, hospitalizado en el Equipo Quirúrgico del Prado de San Sebastián.

sin orificio de salida, con síntomas de penetración abdominal, de pronóstico grave.

Según manifestaron varios compañeros del herido, éste se encontraba con varios obreros de la Fábrica de Tabacos en lo alrededores del paseo de Cristina, cuando se sintió un disparo y cayó al suelo herido Manuel Martínez Alvarez.

A poco de esto, y cuando ya se le trasladaba al citado centro benéfico, se presentó el sargento de Carabineros Francisco Moreno García, quien se declaró autor involuntario del hecho.

Manifestó que al guardarse en el bolsillo una pistola calibre 9,35, se le disparó el arma, yendo a herir al obrero antes citado.

Este, en vista de la gravedad, pasó al Equipo Quirúrgico, donde fué sometido a una delicada operación quirúrgica, que realizaron los médicos señores Pera y Perea y el practicante señor Tomoso, con objeto de extraerle el proyectil.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Summers y oficial señor Balmaseda, se personó en la casa de socorro, tomando declaración al herido y a sus compañeros de profesión, así como al sargento de Carabineros, que explicaron el suceso en forma parecida a la relatada.

El juez dispuso que el sargento quedara detenido a disposición del Juzgado del Salvador.

En el domicilio del ingeniero Sr. Mantecón explota un petardo

Poco después de las nueve de la noche hizo explosión un petardo que había sido colocado en una de las ventanas del domicilio de la Sociedad de Vías y Riegos, establecida en la calle Odreros, 2 y 4, y donde vive el representante de la ciudad, don Ignacio Mantecón.

La explosión causó pequeños destrozos en la citada ventana y en las fachadas de las casas próximas. También sufrieron desperfectos los cristales de los balcones de las casas colindantes.

El señor Mantecón, con quien conversamos breves momentos, nos dijo que no podía sospechar quiénes fueron los autores ni a qué atribuir el atentado, pues no tiene conflictos pendientes con obreros de ningún Sindicato.

La alarma producida por la explosión fué grande.

La Policía detiene al autor de un importante robo de alhajas

Los agentes de Policía señores Oliva, Rivero y Castillo, detuvieron el pasado día 18 a un individuo que llevaba un maletín por la calle Pi y Margall, y que les infundió sospechas.

Conducido a la Comisaría, dió llamarse José Gálvez González y vecino de Canarias, donde había adquirido las alhajas y prendas de valor que contenía el maletín.

Como esta declaración no convenía a la Policía, ésta, siguiendo

Al paso de un tranvía explota un petardo detonador

Al pasar el tranvía de gran circulación número 125 por la Ronda de Capuchinos explotó un petardo detonador, de los que se emplean en las Compañías ferroviarias para prevención de accidentes, que no produjo más que el consiguiente pánico en los viajeros que ocupaban el coche.

Un guardia de Seguridad recogió los dos chapas de que se componen dichos petardos y otro petardo que no llegó a explotar y que estaba al lado de la vía.

Un barquete en honor del diputado y sacerdote señor López Dóriga

Madrid 25.—Esta tarde, en un popular restaurant de los Cuatro Caminos se ha celebrado un barquete, organizado por el partido radical socialista en honor del exdeán de la Catedral de Granada y diputado a Cortes, señor López Dóriga.

En la sala se reunieron más de mil personas.

Con el agasajado ocuparon la presidencia don Fernando Valera, el señor Gordón Ordax, el gobernador de Madrid, don José Salmerón, don Vicente Sol, la señorita Martín de Antonio, y otras destacadas personalidades del partido.

Al llegar el señor López Dóriga, fué acogido con una estruendosa ovación.

Un individuo de la Comisión dió lectura de millares de adhesiones y después pronunciaron discursos la presidente don Fernando Valera, el señor Gordón Ordax, el gobernador de Madrid, don José Salmerón, don Vicente Sol, la señorita Martín de Antonio, y otras destacadas personalidades del partido.

Al levantar éste, fué interpretado el Himno de Riego, que todos los asistentes escucharon respetuosamente en pie.

Después de breves palabras de saludo, se extendió en consideraciones sobre el ideal democrático, exhorto ya en los Evangelios.

Dijo que cuando se disienta la separación de la Iglesia y el Estado, la votó por creer que era obligación de todos buen católico.

En cuanto al divorcio, sostuvo el criterio de que para los católicos no podía haber más matrimonio que el canónico; pero no estaban en el mismo caso los no católicos.

Decidió a actuar en política, se sumó al partido radical socialista.

Después de otras consideraciones dió que no habrá justicia mientras no se modifique el concepto de la propiedad.

Al terminar su discurso, fué largamente ovacionado.

Cotización del Centro de Contratación de monedas

MADRID 25	46,70
Franco.	229,6
suizos	40,70
Libras	11,88
Dólares	61,10
Liras	